

Alabanza de los tiempos nuevos

Los acuerdos provinciales y sus consecuencias

Hablábamos en nuestro número anterior de la significación que tienen los votos emitidos por los señores diputados provinciales que representan organizaciones corporativas oficiales, tales como las Cámaras de la Propiedad Urbana, Comercio, Agrícola y Minera, Sociedad Económica de Amigos del País, etc., y preguntábamos si obraron en el caso concreto de la aprobación del reglamento de Beneficencia según "concretas" instrucciones de las entidades por ellos representadas, o hicieron uso de la facultad particular de proceder con arreglo a los "particulares" puntos de vista o especiales compromisos de orden político-caciquil.

Insistimos hoy en esta pregunta y hacemos otras, porque el asunto tiene tanta trascendencia, que se hace cuestión de principios abundar en el significado de esas votaciones, por si hubiera abuso de poderes. Recuérdese que en la ya famosa sesión de "sastrería" alguien dijo que sería fácil escribir en aquel mismo momento en un papel los nombres de los médicos que iban a resultar favorecidos por el sistema de concurso.

Ante tales declaraciones, esperábamos la negativa rotunda de los miembros que constituyeron la Comisión redactora del reglamento de Beneficencia. Sin embargo, la acusación atravesó el salón de sesiones, trascendió de los pasillos a la calle, y los autores del reglamento han seguido guardando silencio.

¿Amparan ese silencio las Corporaciones que tienen representante en la Diputación provincial? Nosotros no podemos creer que así sea; pero es necesario que ellas lo digan.

¿Alguien se ha cuidado de refutar una imputación que encierra verdadera gravedad? Porque bien meditado su sentido hay que establecer dos consideraciones; o la persona que estaba dispuesta a escribir en un papel los nombres de los candidatos preferidos conoce en todos sus detalles la orientación especial dada al reglamento y la cosa queda así escandalosamente prejuzgada, o quien tal sospecha iniciaba en aquel momento va a sentar plaza de profeta. Y en cualquiera de ambos casos, como el final es el mismo e idénticas sus consecuencias, no tenemos más remedio que hacer hincapié en las preguntas y someterlas a la consideración de todos los componentes de los organismos representados en el Pleno de la Diputación provincial.

Estas son señales evidentes de los tiempos nuevos. Los concejales o diputados que representan a Corporaciones están obligados a dar cuenta de su conducta a las entidades que les ha confiado un mandato ciudadano; y no pueden actuar libremente ni concertar compromisos políticos a costa de intereses en que pueden estar representados otros respetables sectores de opinión. Los representantes de Corporaciones cometen un abuso de confianza al proceder libremente en los casos difíciles que se ofrecen a su examen y aprobación.

El ministro de la Gobernación comunica las impresiones optimistas que tenía de la huelga de Barcelona

Los Sindicatos de la ciudad condal acuerdan reanudar el trabajo

En Salamanca grupos de estudiantes intentaron alterar el orden, pero la intervención de la autoridad destruyó sus propósitos

La conducta del ingeniero jefe de las obras del puerto de Alicante impide la coacción sobre los obreros

Madrid, 19.—El general Marzo pasó la mañana en el Ministerio de Ejército conferenciando con el presidente.

Al regresar a su despacho dijo a los periodistas que de Barcelona tenía mejores impresiones y esta mañana habían circulado los tranvías y autobuses, custodiados por la fuerza pública.

Ahora mismo—continuó diciendo el general Marzo—me acaba de comunicar el gobernador civil que los Sindicatos habían acordado la vuelta de los obreros al trabajo.

En Salamanca, grupos de estudiantes intentaron alterar el orden, pero espera el gobernador que desistan de su actitud, porque en caso contrario,

está dispuesto a aplicar las sanciones correspondientes.

De Alicante—continuó diciendo el general Marzo—comunica el gobernador que reina gran tranquilidad y los huelguistas ejercieron coacciones para que no entraran en el trabajo los obreros de las obras del puerto e intentaron impedir la circulación de los tranvías, lo que consiguieron.

Los obreros del puerto resistieron las coacciones, debido a la actitud del ingeniero director, señor Sánchez Guerra, que se opuso a los huelguistas, siendo su actitud muy elogiada.

Terminó diciendo el ministro que habían comunicado de Hendaya que un gendarme que presta servicio en la frontera observó que un individuo intentaba pasar la frontera en un coche, en el que conducía tres sacos, cuyo contenido se negó a declarar.

Dió cuenta de ello a sus jefes, que registraron los sacos, en los que se encontraron 256 pistolas con sus correspondientes cargadores y gran repuesto de cartuchos.

Ha sido detenido el conductor de estas armas y su detención ha motivado que igualmente hayan caído en poder de la Policía varios complicados en el contrabando de armas.

EN FOMENTO

Madrid, 19.—El ministro de Fomento recibió al duque de Almodóvar del Valle y al alcalde de Arganda, con una comisión de regantes.

EN ECONOMIA

Madrid, 19.—El ministro de Economía recibió al gobernador civil de Madrid, con quien estuvo conferenciando sobre el abastecimiento del pan.

También recibió el ministro al gobernador civil de Huesca.

PROPOSITOS DEL GOBIERNO

Madrid, 19.—El Gobierno tiene propósitos de celebrar Consejo dos veces a la semana.

Se concede la cruz de San Hermenegildo al general don Alfredo Coronel

Madrid, 19.—La "Gaceta" inserta en el día de hoy, entre otros decretos del Ministerio de Ejército, los siguientes:

Pasando a la primera reserva al general de brigada don Alfonso Carrillo.

Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al general de división don Alfredo Coronel y al consejero togado don Valeriano Villanueva.

LA CORTE DE MEDIA GALA

Madrid, 19.—En el día de hoy la corte vistió de media gala con motivo de celebrar su fiesta onomástica la infanta doña Isabel.

La infanta fué felicitada por su majestad el Rey y el infante don Gonzalo.

NUESTRA PROTESTA

Ayer, a última hora de la tarde, colocamos en el sitio de costumbre nuestra pizarra, anunciando que en Sevilla se había declarado la huelga general.

Poco después, la diligencia y celo de un guardia municipal advirtió que debajo del texto del telegrama se había escrito algo que produjo la consiguiente alarma en la población.

Inmediatamente se borró lo escrito y se comenzaron las gestiones para averiguar quién había sido el cobarde que, valiéndose de un descuido y distracción de las personas que paseaban por el campo de San Juan, y más conscientes de lo que significa la pizarra de un periódico, escribió la noticia que tan graves consecuencias pudo traer.

Si la coletilla a nuestra noticia se puso con intención, no pudo su autor ser más que un canalla y de un origen tan "limpio" como su intención, y si fué un gracioso, su gracia es la del imbécil, que para hacer un chiste insulta a su papá.

Perdonen nuestros lectores que por una sola vez empleemos un lenguaje impropio de nuestro periódico; pero la indignación que lo escrito produjo en nosotros, y en los que lo leyeron, nos disculpará.

No es la primera vez que ese público ineducado que se estaciona en ocasiones horas enteras ante las pizarras se ha atrevido a tachar o borrar letras o palabras que den ocasión, no a risas, sino a protestas del público culto y conocedor de lo que es un periódico, y por ello elevamos nuestra más enérgica protesta al señor gobernador civil para que adopte las medidas más conducentes con el fin de evitar estos desmanes, que además de revelar una gran incultura pueden causar extravíos en el público, difíciles de remediar después.

El público se encargó, ante que nosotros, de calificar de apócrifa la noticia y de formular su protesta, pues sólo una insensatez sin límites puede escribir noticia de esa naturaleza, y al autor, le aplicaríamos lo primero que anunciaba—los palos—, que son los que se aplican al género animal, a que debe pertenecer.

LEA NUESTRAS INTERESANTES CONFERENCIAS TELEFONICAS EN LAS PAGINAS CENTRALES

Sobre el derribo de barracas

¿Es posible hacer compatible las necesidades del ramo de Guerra con las de los actuales ocupantes de las barracas situadas a extramuros?

Hemos de insistir una vez más en el estudio del problema que se plantea a numerosas familias, moradoras de las barracas existentes alrededor de las murallas, principalmente a ambos lados de las puertas de la ciudad. Insistimos, porque consideramos compatibles el interés del ramo militar con el de los concesionarios de esas viviendas.

Conste que siempre hablamos de aquellas barracas que siguen un cierto orden de construcción, y nunca de esas otras chozas o chavolas de aspecto miserable que constituyen una verdadera vergüenza urbana. Estas últimas han sido tan prodigadas, aun en el interior de la población—como se ve en el Campillo y en el Monturio—, que vienen a constituir como el cinturón de miseria de la capital, y la perpetuación de este mal no puede ni debe ser patrocinado por quien se considere con derecho legítimo hijo cariñoso de Badajoz. Esas chozas deben ser derribadas inmediatamente.

Claro que aun para los moradores de esas chozas es preciso la actuación benéfica de las autoridades municipales. Antes de derribar hay que estudiar la posibilidad de darles otro albergue o de que se trasladen sus moradores a los pueblos de procedencia, si fuese gente dedicada a la mendicidad, como ocurre en la mayoría de los casos.

En cuanto a la demolición de las barracas establecidas en terrenos de Guerra, entendemos nosotros que cabría un acuerdo entre los concesionarios de esas parcelas y las autoridades militares, siempre con la intervención del Ayuntamiento. No todo el terreno hoy ocupado puede interesar a la jurisdicción militar, pero sí en cambio puede permitir su gran extensión el estudio de un plan de urbanización mediante el cual adquirieran los concesionarios de barracas la propiedad de ese terreno u otro inmediato, obligándose a construir definitivamente, con materiales permanentes.

Otro aspecto interesante tiene esta cuestión.

La orden de desaparición de las barracas construidas en terrenos de Guerra, viene al mismo tiempo que el acuerdo municipal de parcelar el resto del Ejido Ansarero de San Roque. Con esta última medida quiere el alcalde dar a entender que la cuestión no le iba a coger de sorpresa; y previsora mente trata de atender, por los medios que están a su alcance, al mejor desenvolvimiento de la complicación que se avecina.

En parte, algo se podrá remediar. Para los que lo esencial sea la vivienda, no hay problema, puesto que lo mismo han de estar en los actuales terrenos que en los de San Roque; pero no son pocos los que ejercen modestas industrias que pueden justificarse en los actuales emplazamientos, y no en los que pudieran ofrecerse por el Ayuntamiento. Es más; muchos moradores de esas barracas no disponen de medios para construirse otra vivienda en la tercera sección de San Roque. Así, pues, el problema tiene tres fases:

Para los moradores sin ocupación conocida o dedicados a explotar la caridad pública. La orden de demolición debe cumplirse lo antes posible.

Para los que el problema principal es el sitio en que ejercen una industria. Cabe la proposición de un acuerdo con el ramo de Guerra, mediante el cual aquellos adquirieran la propiedad de las parcelas que se señalaran, siempre con supeditación a los planes municipales de ensanche.

Para los que carecen de recursos para construir otra vivienda en los terrenos municipales de San Roque. Solamente cabe la inmediata construcción por parte del Ayuntamiento de ese otro grupo de casas baratas, declarando preferente el derecho de estas familias a ocupar las viviendas a medida que se vayan construyendo, y supeditando a esto la ejecución de demoler las actuales barracas en que tienen sus moradas.

¿Es posible esto?

Creemos que con buena voluntad no hay camino que se haga largo ni difícil.

Llegó la noche una pastilla de LAXEN BUSTO
Te arreglará el intestino laxante prodigioso!

Vida religiosa

Jueves, 20.—Santos Félix de Valois, fd.; Gregorio, Benigno, obs.; Nersas, Darío, obs.; Eadmundo, rey; Ampelo, Eustaquio, Agapito, mrs.

EN LA CATEDRAL

Empieza por la mañana, a las nueve y media, el canto de las divinas alabanzas; después de Tercia hay misa solemne.

Por la tarde continúa, a las tres, el divino oficio.

Al toque de oraciones, y ante el altar de Nuestra Señora de la Soledad, se reza el santo Rosario.

MES DE ANIMAS

En las parroquias de San Agustín, San Andrés y en la iglesia de la Concepción, se hace al toque de oraciones el ejercicio del mes de Animas.

EN LAS DESCALZAS

A las seis de la tarde empieza el piadoso ejercicio de la Corte de Cristo y Adoración perpetua al Santísimo Sacramento, y se aplica en sufragio de las benditas almas del Purgatorio.

EN SANTA ANA

Solemne novenario

En honor de la Santísima Virgen de las Virtudes o Buen Suceso, continúa la solemne novena, al toque de oraciones; expuesto su Divina Majestad, se rezará la estación, Rosario y ejercicio correspondiente.

Todos los días ocupará la sagrada cátedra el muy reverendo padre Lorenzo Cerdán, religioso franciscano.

El ejercicio de la mañana se aplica hoy por la intención de doña Carmen Albarrán, y el de la tarde, por la Comunidad de religiosas de este convento.

Por la mañana, a las siete, misa conventual, aplicada por los difuntos de las personas que contribuyeron con sus limosnas; a las ocho y media, a intención de las señoras que contribuyen con limosnas especiales a estos cultos, y se rezará la novena.

Mañana, fiesta principal; misa de comunión, aplicada por un devoto de la Virgen, terciario.

A las diez y media, misa cantada, en la que predicará el mismo reverendo padre Lorenzo Cerdán, quedando su Divina Majestad expuesto todo el día a intención de la señora doña Paulina Pesini, por su difunto esposo.

El ilustrísimo señor obispo concede las indulgencias acostumbradas por la asistencia a estos cultos.

EN SANTO DOMINGO

Continúa celebrándose la solemne novena en honor de la Milagrosa.

Todos los días, a las ocho y media, misa armonizada, y en ella se rezará el ejercicio de la novena.

Por la tarde, a las cinco y media, exposición de Su Divina Majestad, Rosario, sermón y novena; hoy predicará un padre paúl.

El ejercicio de la mañana se aplica a intención de doña Filomena F. Morera, viuda de Galache, y el de la tarde, a la de doña Rita Mediero, viuda de Caballero.

Información militar

SERVICIO DE LA PLAZA PARA HOY

Jefe de día: señor teniente coronel del regimiento de caballería Alcántara don Ricardo Murillo Loyola.

Imaginería: señor teniente coronel de Castilla don Enrique Fernández y Fernández.

Hospital y provisiones: tercer capitán del regimiento de caballería Alcántara.

Parada y barbero para el Hospital: Gravelinas.

Ciclista para el Gobierno militar: Castilla.

Compañía Adriática de Seguros

(Rivnione Adriática di Sicurtá)

Fundada en Trieste en 1838

Subdirector en la provincia (RAMO VIDA)

DON ENRIQUE MENDICUTY PALOU

Prim. 50 y 52 BADAJOZ

NO DEJE DE LEER TODOS LOS DIAS CORREO EXTREMEÑO

Información de la Alcaldía

LA JUNTA DEL CENSO ELECTORAL

Nos dijo ayer el señor Galache que hoy, a las once de la mañana, celebrará sesión la Junta municipal del Censo electoral, que no pudo celebrarse en primera citación por falta de número.

PETICION DE TRABAJO

Una comisión de obreros visitó ayer al señor Galache en solicitud de trabajo.

Nos manifestó que pensaba darles colocación en la construcción del nuevo camino del puente de Albarrajena al de Aguas Blancuillas.

LAS BARRACAS ENCLAVADAS EN TERRENO PROPIEDAD DEL RAMO DE GUERRA

Como diera por terminada la entrevista, le preguntamos su opinión acerca del artículo publicado recientemente en CORREO EXTREMEÑO, como consecuencia de la visita que nos hizo una comisión de vecinos que poseen barracas y chozas en los terrenos propiedad del ramo de Guerra, situados en las afueras de la población.

Dichos vecinos pretenden obtener autorización para que se les consienta derribar dichas chozas y barracas y edificar nuevamente en el mismo sitio, pero ya con materiales de albañilería y amoldándose a las Ordenanzas municipales.

Respecto a ello nos contestó el señor Galache que el Ayuntamiento nada puede resolver por no ser de su competencia.

La orden emana del Ministerio de la Guerra, y al Municipio solamente le incumbe hacer lo posible para que, llegado el plazo de los cuatro meses concedidos para desmontarlas, evitar que esos vecinos queden en la calle.

Consecuente a este fin, el Ayuntamiento hará cuantos esfuerzos sean posibles para proporcionarles alojamiento.

Aparte de esas consideraciones, agrega que duda autoricen la venta de esos terrenos, pues lo que suelen hacer es cederlos temporalmente, y aunque los vendieran cree tendría más cuenta a esos vecinos solicitar terrenos en San Roque por módico precio y con excepcionales facilidades para el pago, y, además, tendrían la tranquilidad de que la propiedad estaba garantida.

AUDIENCIA

Señalamientos de causas

SALA PRIMERA

Día 20.—Juzgado de Fregenal de la Sierra. Delito, desacato. Procesados, Gregorio Moreno Regaño (a) "el Pulguita" y Santiago Moreno Regaño, conocido por Pedro (a) "el Pulguita". Defensor, señor Rabanal. Procurador, señor Martínez.

Pena pedida.—Al primero, un año de prisión y mil pesetas de multa, y al segundo, seis meses de prisión. Se pide el pago de las costas procesales por partes.

SALA SEGUNDA

Día 20.—Juzgado de Jerez de los Caballeros. Delito, sustracción de cerdos. Procesados, Manuel Germán García Amaya y Emilio Lebrato Moreno. Defensor, señores Larios. Procurador, señor Maqueda.

Pena pedida.—Cinco meses de reclusión.

Sombreros

Los modelos de más novedad para la próxima temporada los encontraréis en la SOMBRERERIA más antigua de la provincia.

Viuda de Baldomero García

5, 7 y 9, ECHEGARAY, 5, 7 y 9 Casa exclusiva en la acreditada gorrería marca SPORT

Electricidad!!! Instalaciones de luz, timbres y motores. Venta de toda clase de aparatos de estilos modernos. Precios sin competencia.

Exposición Solís BADAJOZ

Donativos para comprar ropas para los pobres del Taller de Santa Rita

Doña Agustina Rodríguez de Agudo, 25 pesetas.

Don Pablo Damián L. Yela y familia, 25 pesetas.

Doña Orosia Rodríguez Bordallo de Albarrán, 15 pesetas.

Doña Consuelo Albarrán de Albarrán, 15 pesetas.

Doña Margarita Albarrán de G. Salguero, 10 pesetas.

Don José Díez Pozo y señora, 5 pesetas.

Señorita Rosario Díez Pozo, 10 pesetas.

Don Francisco Gómez Quintero y señora, 10 pesetas.

Doña Elvira Ardila de Recio, 5 pesetas.

Doña Herminia García, viuda de Prada, 5 pesetas.

Doña Dolores Villar de Fernández, 25 pesetas.

Doña Augusta Rodríguez de Fernández, 5 pesetas.

Señorita Domitila Llancho, 2 pesetas.

Doña Joaquina Alegría de López, 5 pesetas.

Doña Carmen Castelló de Llancho, 5 pesetas.

Doña Angelina Llancho de L. González, 5 pesetas.

Doña Manuela Camiñas, 5 pesetas.

Doña Encarnación Gragera de Cuéllar, 5 pesetas.

Don Eduardo Rodríguez y señora, 5 pesetas.

Doña Francisca Carbonell, 5 pesetas.

Doña Antonia Morales de Vinagre, 5 pesetas.

Don Emilio Hernández y señora, 2 pesetas.

Doña Isabel Ortiz de Carrasco, 1 peseta.

Señor ingeniero jefe de Obras públicas y señora, 10 pesetas.

Don Blas Álvarez y señora, 5 pesetas.

Doña Amalia Camacho Castro de Silvestre, 10 pesetas.

Doña Dolores Bejarano de Alonso, 1'50 pesetas.

Doña Matilde Lucena de Martínez, 2 pesetas.

Don Julián García Tinoco y señora, 5 pesetas.

Doña Matilde G. Orduña de Suárez, 10 pesetas.

Doña Purificación Merino e hijas, 5 pesetas.

Doña Florencia Camacho de Rivera, 2 pesetas.

La casa moderna y del mejor gusto se obtiene comprando los muebles en los grandes Almacenes de RAMON SALAS

ECHEGARAY, 30, BADAJOZ

DELEGACION DE HACIENDA

El día 24 del corriente mes, y hora de las doce, tendrá lugar en las oficinas de esta Delegación de Hacienda la venta en pública subasta de los géneros que a continuación se expresan, afectos a los expedientes que se indican, los cuales están de manifiesto en los almacenes de la Aduana principal, para que puedan ser examinados por quienes deseen tomar parte en la subasta.

Expediente número 24/930

Lote primero.—60 kilogramos de café tostado en grano, tasado a tres pesetas kilogramos, total 180.

Lote segundo.—61 kilogramos de café tostado en grano, tasado a tres pesetas kilogramo, total 183.

Expediente número 25/930

Lote único.—35 kilogramos de café tostado en grano, tasado a tres pesetas kilogramo, total 105; dos sacos envases a 0'40 uno, 0'80.

Grabador de moda

Montera, 38.-Madrid

Fábrica de sellos de caucho y rótulos esmaltados

FECHADORES DE CAUCHO Y METAL. NUMERADORES AUTOMÁTICOS

PIDAN CATALOGOS

(NADA DE REPRESENTACIONES)

De sociedad

BADAJOZ

Viajeros

Procedente de Zafra ha estado en nuestra ciudad don Ramón Carballo.

—De Fuente del Maestre, don Joaquín Casilla.

—De Puebla de la Calzada, don Cristóbal Maza.

—Del mismo punto, don Sancho Conejo.

—De Santa Marta, don Víctor Mata.

—Del mismo punto, don Manuel Fernández.

—De Azuaga, don Emiliano Durán.

—De Almendral, don José Thovar.

La Pianola legítima Aeolian, es única. Exclusiva M. Palencia. Meléndez Valdés, 6.

ALMENDRALEJO

Necrológica

En la tarde de ayer tuvo lugar el acto de dar cristiana sepultura al cuerpo de la que fué en vida virtuosa y noble señora doña Regina Gordón, viuda de Barrera.

Al acto del sepelio se sumaron representaciones de todas las clases sociales, constituyendo una importante manifestación de duelo.

Reiteramos el testimonio de nuestra condolencia a toda la familia, y muy especialmente al presidente de la Comunidad de Labradores don Francisco Barrera, y al doctor don Pedro Barrera, hijo y nieto, respectivamente, de la finada (q. e. p. d.).

VILLANUEVA DE LA SERENA

Natalicio

Ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña, la señora doña Laura García-Bordallo, esposa de nuestro querido amigo y compañero don Eladio Mendoza Cerrato, jefe del Negociado de Estadística de este Ayuntamiento.

La niña ha sido inscrita en el Registro civil con el nombre de su madre. Ambas continúan disfrutando excelente estado de salud.

Con tan grato motivo reciban los afortunados padres nuestra cordial enhorabuena.

Sucesos locales

ABANDONA UNA BICICLETA Y SALE DE "ESTAMPÍA"

El guardia municipal número 47, que presta servicio en la calle de San Juan, esquina a Bravo Murillo, detuvo a un individuo que montaba en una bicicleta marca Atmos, por no llevar número ni matrícula; pero al tratar de sujetarlo dicho guardia, el ciclista se dió a la fuga, dejándole la máquina.

Por averiguaciones practicadas se sabe que es un hijo de Mariano Anselmo, con domicilio en Francisco Pizarro (establecimiento de carnicería).

RIÑA Y ESCANDALO

Fueron asistidos en la Casa de Socorro Serapio Valer Mirón, de veintinueve años, con domicilio en la cabeza del Puente, número 12, de una herida cortante en la región mastoidea izquierda, otra en el borde libre del pabellón, otra en la región cigomática del mismo lado y otra cortante en la cara externa del brazo izquierdo, pronóstico leve, y Rafael Gil Pachón, de veintinueve años, con domicilio en Castillo, 29, de herida cortante muy ligera en el dedo índice.

Dichas heridas se las produjeron en riña, promoviendo un fuerte escándalo en la plaza de Alfonso XII, siendo detenidos y puestos a disposición del Juzgado.

Y... VA LA SEGUNDA DE HOY.

En el mismo establecimiento benéfico fué asistida de erosiones en la cara Josefa Ramírez González, de dieciocho años, domiciliada en Peralillo, 7, la cual recibió esas caricias de Mercedes Rastrolo Pinilla, de diecisiete años, con domicilio en la misma calle, número 9, formando el consiguiente alboroto, que terminó con la presentación de ambas en la Comisaría de Vigilancia.

MORDIDA POR UN PERRO

María Méndez Díaz, de cincuenta y un años, domiciliada en la calle Prim, 50, al pasar por la carretera de Olivenza, en el apartadero para "Malos caminos", fué mordida por un perro propiedad de Antonio Picón, teniendo que ser asistida en la Casa de Socorro de una herida de pronóstico leve, en la pierna derecha.

AUTOMOVILISTAS

Baterías TUDOR seis voltios CARGADAS, espectales, para WHIPPET, CHEVROLET, FORD, etc., etc., a pesetas CIENTO SIETE

Baterías TUDOR doce voltios CARGADAS, espectales, para FIAT, DODGE, a pesetas CIENTO SESENTA

Existencia en baterías especiales para toda marca de automovil

Humberto Sáenz Rodríguez

Moreno Nieto, 10

BADAJOZ

Teléfono núm. 367

J. BAENA.-Dentista

Recibirá consultas, en Villafranca, los martes, Hotel Reverte. En Almendralejo, todos los miércoles, Palacio, número 6. En Mérida, del 1 al 5 de todos los meses, Hotel del Comercio. En Fregenal de la Sierra, todos los sábados.

ZAFRA

Badajoz, 20

Paulino Doncel

Fábrica de mosaicos. Artículos sanitarios. Materiales de construcción. Almacén de Maderas

CALLE DE HUM. Y APARTADERO, 6. G.

MÉRIDA

En el Ateneo

Interesante conferencia del señor Almada sobre «Teoría de la relatividad»

(Conclusión.)

Las principales hipótesis de esta teoría son:

- 1.ª La simultaneidad no existe.
- 2.ª El tiempo (la duración de un fenómeno) es relativo.
- 3.ª El espacio (la longitud de un cuerpo, o la trayectoria de un movimiento) es relativo.
- 4.ª La velocidad de la luz es constante.
- 5.ª El éter no existe. (Luego la luz no es un simple movimiento ondulatorio; es materia en su grado máximo de desintegración, o energía material, pesada; la luz es el mismo éter, como dice Lammel.)
- 6.ª Masa = energía; fuerza = materia.
- 7.ª El Universo es tetradimensional.

La 1.ª y la 2.ª y 3.ª que de ella se deducen constituyen lo genuinamente original de Einstein; así como la negación de la existencia del éter, que nadie había formulado tan rotundamente.

Se cita el ejemplo conocido, debido al mismo Einstein, acerca del tren y la vía, para probar que la simultaneidad absoluta sería la percibida por un observador inmóvil en el espacio inmóvil. Luego sólo podemos conocer simultaneidades relativas. Los conceptos de "antes", "después" y "ahora mismo" han de relativizarse, como ocurrió con los de "arriba" y "abajo" cuando se demostró la esfericidad de la tierra; aunque muchos siguieran pensando que eran conceptos absolutos. Luego si dos observadores hallan distinta duración para un mismo fenómeno, ambos dicen verdad, pues la duración como las dimensiones espaciales de un suceso, son determinadas por el punto de vista.

Acercas de esta nueva teoría del espacio y el tiempo, dice el P. Teodoro Wulf en: "La teoría de la relatividad de Einstein, expuesta de un modo elemental", admirable, serena e imparcial exposición de la teoría, aunque el autor haga reservas acerca de la teoría de la relatividad generalizada:

"Einstein descubrió una laguna en la determinación de la simultaneidad de dos fenómenos, según que los considerase desde un punto de vista inmóvil o en movimiento. De ahí se sigue la relatividad de la simultaneidad. Esta laguna en los métodos de medición adoptados hasta el presente hay que reconocerla sin réplica."

"No cabe dudar que si de la teoría de Einstein ha de quedar algo de valor estable, deberá ser lo que se refiere a la medida del espacio y del tiempo."

Las otras afirmaciones de la teoría fueron aceptadas por Einstein en la forma que otros las formularon y las unió, formando un sistema armónico.

La 4.ª no es más que la aceptación del hecho comprobado por Michelson y Morley en su ya famoso experimento hecho para comprobar la existencia del éter que nunca fué más que una

teoría (nunca fué su existencia experimentalmente comprobada), que muchos habían modificado varias veces para hacerlo compatible con todos los progresos de la Física, que algunos dudaron siempre, y como dice Max Born: "La evolución de la teoría del éter es como una emocionante sesión ante un tribunal de justicia; el éter ha de ser culpable de todo; amontonándose pruebas sobre pruebas, hasta que, por último, la irrefragable demostración de la coartada pone término a la causa. Esta demostración es el experimento de Michelson sobre cantidades de segundo orden y su interpretación por Einstein."

El 6.º punto es consecuencia del nuevo concepto de luz, energía pesada, materia en forma de energía, y de que las fórmulas para determinar la materia también han de ser modificadas; luego el estado de movimiento influye en la masa de un cuerpo, desaparece el principio de conservación de la materia (ya rudamente combatido por la teoría de los guantes de Planck) y sólo subsiste el de conservación de la energía. La materia es, pues, un estado de la energía, energía acumulada en cantidades fabulosas, ya que en un kilogramo de materia resulta haber 90.000 billones de kilogramos, o sea, una potencia de 1.200 billones de caballos de vapor, si ésta se desintegrase en un segundo. ¡Qué poderosa fuente de energía, si pudiese aprovecharse, y qué agente destructor, si se desprendiese en explosión súbita!

El 7.º punto no es otra cosa que haber aplicado a la Física una construcción geométrica elaborada por diversos geométricos, especialmente por Minkowski (que en Zurich fué maestro de Einstein), un bello capítulo de la Hipergeometría o geometría de n dimensiones; según la cual resulta que vivimos en un Universo de cuatro dimensiones, sin percibir, por limitaciones sensoriales, más que tres.

¿Qué rumbo seguirán estas teorías? Los sabios las discutirán, experimentarán para comprobar su exactitud; acaso le encuentren interesantes aplicaciones prácticas o sean modificadas en los detalles que la experiencia imponga. El vulgo las discutirá apasionadamente, o se burlará de ellas, haciendo chistes, o caerá en la indiferencia, dejando de pensar en ellas y creyendo que por haber desaparecido de su limitado horizonte han desaparecido del mundo de la ciencia; pero el porvenir decidirá acerca de ellas.

Acaso, como dice Ortega y Gasset: "Muy pronto una generación aprenderá desde la escuela que el mundo tiene cuatro dimensiones, que el espacio es curvilíneo y el orbe finito. A tal intuición primaria corresponden sentimientos muy distintos de los nuestros y un pulso de melodía vital desconocida hasta ahora. La teoría de la relatividad lleva en germen, no sólo una nueva técnica, sino una nueva

moral y una nueva política. La teoría Kopernicana fué, como es sabido, el principio educador de la edad moderna." (Prólogo al libro de Max Born).

Pero de todos modos podemos suscribir las elevadas afirmaciones del P. Teodoro Wulf: "Hemos penetrado en el interior de la Naturaleza. Lo que allí se ha encontrado, lo acumularon hombres esforzados, concienzudos, en el edificio alto y potente que hoy tenemos a la vista. Lo que vio Maxwell y Hertz realizó, las grandes leyes de la energía y de la entropía, las miradas profundas sobre el mundo de los átomos, que nos proporcionó la radioactividad, y que la teoría de la luz vino a confirmar, lo que susurra en nuestras máquinas y palpita en nuestras antenas; todo esto en ningún modo ha sido hecho trizas por la teoría de la relatividad. Por el contrario, también Einstein ha contribuido a esta construcción. Ha sido uno de los primeros que se han lanzado a aquellas profundidades, de las cuales surge todo lo que realiza la Naturaleza, y ha extraído de ella sillares de inestimable solidez y preciosidad. El tiempo descubrirá lo que juntamente se haya aportado de frágil y quebradizo, y será rechazado. Pero lo que haya de bueno y duradero será conservado, la ciencia lo utilizará en la construcción de su edificio. En él brillará con gozo nuestro y admiración de las generaciones venideras."

LA SEGUNDA PARTE

Evolución de la matemática: partiendo del contar se pasa por suma, multiplicación y demás operaciones cada vez más complicadas; pero que son verdaderas simplificaciones del cálculo.

Así se va pasando por ampliaciones sucesivas de números enteros a fraccionarios, a incommensurables, a imaginarios y complejos de varias unidades: rectores y cuaterniones de Hamilton. Y sobre el cálculo integral de Newtz y Leibnitz, se eleva el cálculo diferencial absoluto de Gans, que fue el empleado por Einstein, auxiliado por Grossman, para resolver los problemas que le planteaba su Física.

Y la Geometría ha evolucionado también, y sobre la euclídea o clásica se han formado por Gans y Bolgai, Lobatchewski y Riemann las geometrías no euclidianas, cuyo valor científico y vigor lógico nadie discute hoy. Y en otra dimensión las hipergeometrías o geometrías de más de tres dimensiones, cuyo principal creador fué Minkowski.

De Riemann y Minkowski acepta Einstein las teorías y afirma que nuestro mundo físico es tetradimensional y curvo.

Afirmaciones de la teoría de la relatividad general:

- 1.ª El principio clásico de la equivalencia. Masa inerte = masa pesada. Demostrado experimentalmente por Cotvos.
- 2.ª El universo cotetradimensional.
- 3.ª El universo coteganssiano (curvo), su curvatura = 100 millones de años (luz), según E.; cálculo inseguro, según el mismo.
- 4.ª El universo es finito, pero ilimitado. Ejemplo de la superficie esférica que es también finita, pero ilimitada.

Y E. formula su principio general de relatividad que Lammel expresa así, para que sea más comprensible: "Todos los fenómenos naturales" (mecánicos, físicos, etc.) ocurren de la misma manera en todos los cuerpos o sistemas de referencia, sea su movimiento uniforme o acelerado, rectilíneo o curvilíneo. En otras palabras: "No puede determinarse el movimiento de un cuerpo (cualquiera que sean su trayectoria, velocidad, aceleración) por medio de experimentos interiores a él, sino por referencia a otro cuerpo exterior, relativamente a él."

Objeciones.—La que alude a la simultaneidad de dos fenómenos muy próximos, tiende al error de llegar a fundir los dos en uno. Si son distintos, habrá distancia espacial y temporal entre ellos. Ejemplo: del padre y el hijo, según Ibeas. Idem del doble de un sistema, según Bergson en "Durée et simultanéité".

La referente a las enormes velocidades en la rotación del universo alrededor de la tierra. La refuta Max Born, y la velocidad de la luz sólo es constante en la teoría de la relatividad restringida.

En su campo gravitétrico o inercial se modifica la velocidad de la luz. La del tiempo absoluto de Bergson, según "el sistema de referencia donde se verifica" el fenómeno, no se puede determinar dónde se verifica, y está a la par en todos los sistemas respecto a los cuales se estudia.

Villanueva de la Serena

Ante el próximo encuentro entre el Sport Club Villanovense y el Deportivo Balompié de Don Benito el cronista no hace pronósticos

Pronostica sin la equanimidad con que informara a los lectores el correspondiente de nuestro periódico en Don Benito

Han dado comienzo las obras en el puente sobre el río Guadiana en la carretera a Guadalupe

Yo no hago pronósticos en materia deportiva. La "Madame Thebes", la Sibila más acreditada de nuestros tiempos, se expondría al mayor descrédito si vaticinara en materia de fútbol.

He asistido al partido del domingo pasado en Don Benito, entre el Deportivo Balompié y Deportivo Emérita. Y digo que si el equipo dombenitense rindiera siempre la alta calidad de juego que exhibió en el segundo tiempo de aquel partido, obtendría sin duda alguna la victoria sobre todos sus adversarios regionales: fueron tres cuartos de hora de juego admirable.

¡Ah, si el Sport Club Villanovense lograra hacer un partido así el día 23 próximo!... Cuenta también con elementos para ello.

El partido del domingo venidero (Deportivo Balompié-Sport Club Villanovense), es para mí con toda verdad una incógnita; ninguno de sus tres posibles resultados me causará sorpresa alguna.

En fin, ya se verá en el campo de juego. Y ya verán los lectores reflejado en estas páginas con la mayor exactitud cuanto haya pasado allí.

Corresponde hacer la reseña a mi querido amigo y compañero Alvarez; y Alvarez es para mí la mayor garantía de imparcialidad, con su cargo de presidente del Deportivo Balompié y todo. Sabe descenderse de una investidura para tomar la otra.

Bien demostrado lo tienen los lectores por sus informaciones anteriores; "speciatim", por la del domingo pasado.

Yo le estimo, como informador, por su ecuanimidad. Y para esta ocasión no tenga el menor recelo Alvarez de que su ecuanimidad pueda estrellarse, como la mía, contra los apasionamientos de la otra banda; que en ella estoy yo y no soy un "hincha", ni mucho menos; no siento apasionamientos deportivos.

Así es que, concluyo ahora, ya verán los lectores reflejado en estas páginas cuanto haya pasado en Don Benito, por la información del compañero Alvarez, correspondiente de CORREO EXTREMEÑO en aquella ciudad.

INSPECCION DE ABASTOS

Digna de toda alabanza, que viene mereciendo del complacido público, es la labor que realizan los inspectores municipales veterinarios en la plaza de Abastos. Todos los días se registran casos de inutilizar piezas de caza o pesca y otros artículos alimenticios, por no hallarse en buenas condiciones de consumo.

La inflexibilidad desplegada por los señores Pino, Puerto—inspector de servicio en esta semana— y Lozano, se comenta favorablemente y con el mayor aplauso en todas partes. Eso es velar por la salud pública.

Claro está que tal rigor, a los abastecedores no les resulta muy grato, ya

que corta su "agosto". Los hay que ponen sus gritos en las nubes; y aún pretenden valerse de la amistad y el favor para que no tengan efecto las medidas acordadas por el inspector de turno; pero por fortuna para los consumidores, la mayor asistencia y apoyo moral del servicio reside en las autoridades locales.

Dejen, pues, de producir vanos clamores los "píos" y felices negociantes: el fallo de la Inspección técnica de Abastos es inapelable. No queda otro remedio que traer buenos artículos de consumo al mercado. Y vale la pena. Que para eso nos permitimos el lujo de vivir en la plaza más cara de la provincia y de muchas provincias, en cuanto a esto se refiere. Y para vender tan caro, lo menos que puede exigirse a ustedes es que nos sirvan buen género.

Uno al del público mi aplauso para la Inspección municipal de Abastecimientos, y para el alcalde accidental, señor Muñoz Acero, que con su asistencia moral le presta la mayor eficacia.

SUBSIDIO POR FAMILIA NUMEROSA

Por Real orden de 11 de noviembre actual se ha declarado beneficiario del régimen de subsidio a las familias numerosas, en concepto de obrero y padre de ocho hijos legítimos menores y no emancipados, Julián Pérez Chamizo, vecino de esta ciudad, con domicilio en la calle de Santiago, número 14.

Reciba el ejemplar propagador de la especie nuestra felicitación por la gracia conseguida.

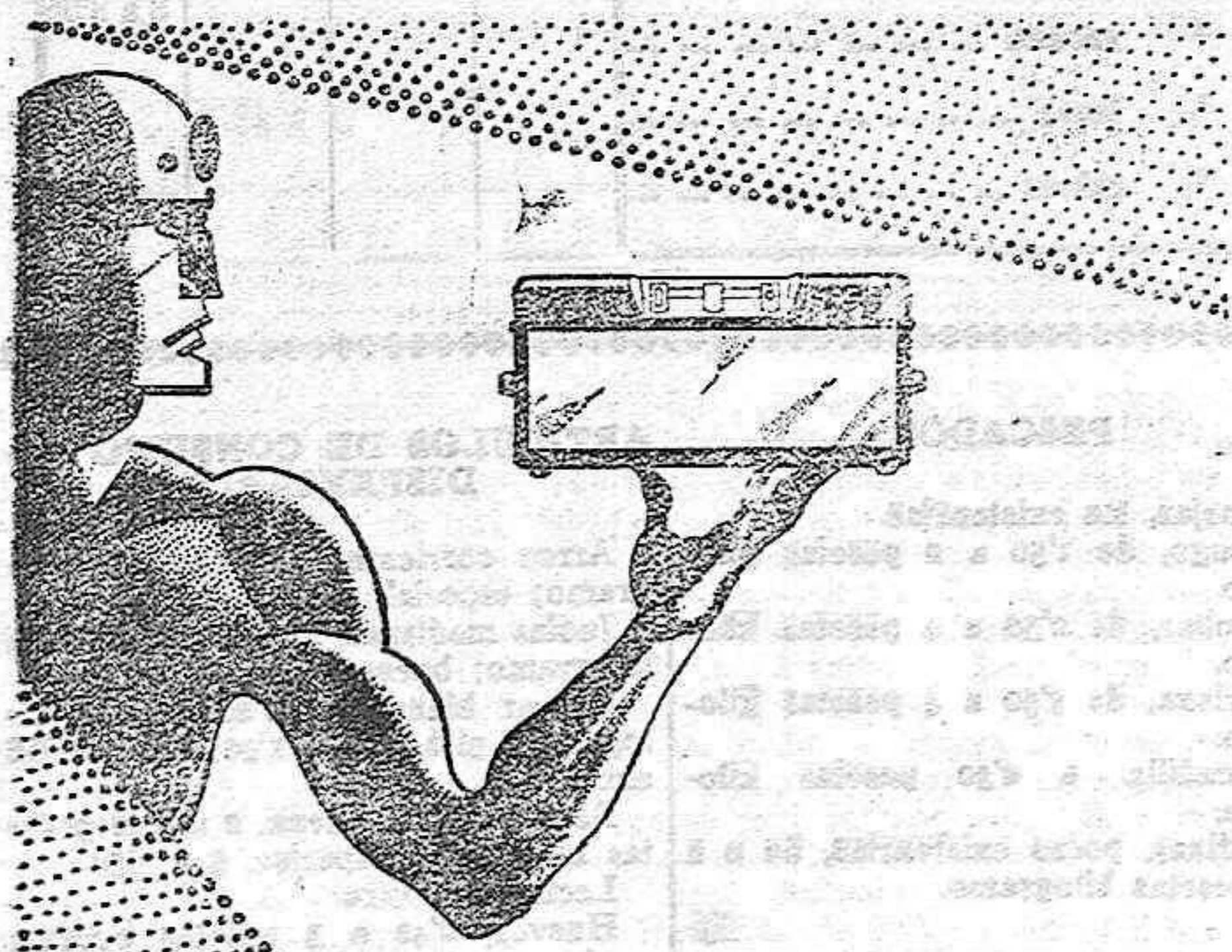
EL PUENTE SOBRE EL GUADIANA

Con notable impulso han dado comienzo las obras de cimentación para las dos pilas que ha de llevar, además de las construídas, el puente sobre el Guadiana en la carretera de esta ciudad a Guadalupe, para estribos de los dos grandes ojos que faltan por construir, gemelos de los ya construídos.

Las obras se realizan por el sistema de cámaras interiores, dentro de las cuales trabajan los obreros en los trabajos de hincar las pilas, impidiéndose la invasión del agua, pues trabajan en plano inferior a su nivel, por medio de la insuflación de aire que verifican constantemente poderosos compresores del tren de aire comprimido que ha instalado la Dirección General de Obras públicas.

Se espera que para la salida del invierno ha de quedar terminada la construcción de los nuevos ojos, que es la fase más importante de las obras. Así, dentro del próximo año quizás sea ya un hecho el famoso puente sobre el Guadiana, el puente de la "jetatura"...

Augusto VAZQUEZ

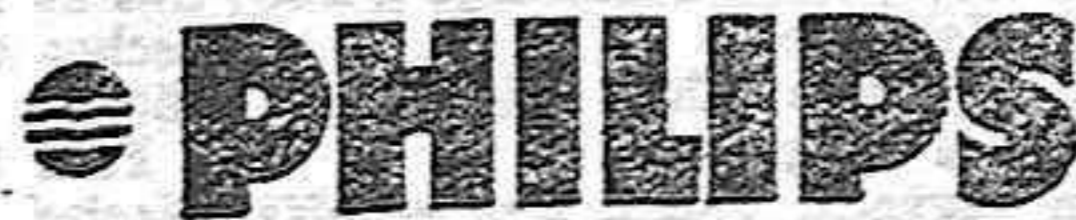


¡HE AQUÍ SU RECEPTOR!

Usted también PUEDE, al fin, poseer el maravilloso Receptor PHILIPS 2511, el aparato de lujo por excelencia: PHILIPS implanta sobre nuevas bases, y en condiciones EXTRAORDINARIAMENTE VENTA JOSAS, para el público, su temporada de

VENTA A PLAZOS.

Pida informes y demostraciones en los buenos comercios de radio PHILIPS IBERICA, S. A. E. MADRID, BARCELONA, SEVILLA, BILBAO, VALENCIA, LAS PALMAS



Cemento marca «EL CABALLO»

Representante depositario:

José García Pérez

Echegaray, 18, y Felipe Chaca, 24

BADAJCZ

Almacenes «San José»

Hierros, Aceros, Viguetas, Herraduras, Clavos, Maderas y materiales de construcción

Antonio R. Pina

Zafra

Uralita

Uralita

LA BOLSA

MONEDA

Francos	35 30	35 25
Francos suizos	178	175 45
Belga	128 05	126 20
Liras	48 05	47 40
Libras	43 70	43 60
Dólares	9	8 97
Escudos		

IMPRESION DE LA BOLSA

Madrid, 19.—Sigue conservándose en el mercado de moneda extranjera gran nerviosidad y desde Londres comunicaron las cotizaciones de la mañana, que fueron de 43'92 las libras, subiendo después a 44'20.
Por la tarde la libra se cotizó a 43'50 y cerró a 43'52.
Los fondos del Estado estuvieron más resistentes que en los días anteriores, notándose poca variación en los precios.
El negocio ha sido menos notable que en los días anteriores, habiéndose notado la depreciación en el mercado de acciones.

Impresión del mercado de Madrid

Madrid, 19.—Ayer se han cotizado las carnes en el mercado de Madrid a los siguientes precios:
Cerdos extremeños y andaluces, 2'60 a 2'62.
Murcianos y mallorquines, 2'72.
Chatos blancos, 2'95 a 3.
Vacas extremeñas buenas, 3'09 a 3'17.
Regulares, 3 a 3'09.
Novillos buenos, 3'35 a 3'39.
Regulares, 3'26 a 3'35.
Bueyes buenos, 2'83 a 3.
Regulares, 2'78 a 2'83.
Toros, 3'35 a 3'39.
Cebones, 3'17 a 3'22.
Corderos, 3'80.
Carneros, 3'70.
Ovejas, 3'30.
Corderos encabritados de primera, 3'60.
Idem de segunda, 3.
Idem de tercera, 2'70.

Impresión del mercado.—El mercado continúa igual que en los días anteriores, siendo las existencias regulares y los precios firmes.
En ganado vacuno la afluencia ha sido menor que en los días anteriores y por ello los precios se consideran firmes.

ANUNCIOS BREVES

Médicos

AMBEL ALBARRAN. Especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Consulta, de 12 a 2. Ramón Albarrán, 14. Badajoz.

Pedir leña Sol

Arriendos

SE ARRIENDA fábrica de aceite Ronda del Pilar. Para tratar, Arce-Aguero, 42.

SE ARRIENDAN dos pisos en 50 pesetas. Razón en esta Administración.

Siempre leña Sol

Varios

OCASION. Barato a plazos. Buenísimo motor treinta caballos. Dos pares piedras con herrajes. Buena limpia. Carnedor. Tratará Santos Farrona. Paaztería.—Llerena.

Compre leña Sol

MADERAS
del país para Carpintería y Ebanistería
Bienvenido Castro
Béjar y Puerto de Béjar

Bolsa del mercado en la provincia

PARTIDOS JUDICIALES	TRIGOS		Cebadas	Avena	Albillas	Maclas	Habas	Altramunces	Garbanzos blancos	Carbón
	duros fanega de 46 kilos	blandos fanega de 46 kilos								
Albarquerque	19 00		11 00	7 50	20 00	20 00	20 00	15 00		
Almendralejo	21 39		10 00	8 25			23 00			
Castuera	21 16		9 00	7 50			20 00			
Don Benito	21 16	21 16	10 50	7 50		20 00	20 00	18 00	50 00	
Fregenal de la Sierra	21 16		10 50	9 00	21 00		21 50		35 00	
Fuente de Cantos	21 16		10 00	8 00	22 50		22 00	15 00	45 00	
Herrera del Duque	18 00		8 00	6 00			16 00			
Jerez de los Caballeros	21 16	21 16	10 00	6 00	21 00		20 00	12 00	40 00	
Llerena	21 16	21 16	8 50	6 45						
Merida	21 16		9 75	7 00			22 00		48 00	
Olivenza	21 16		10 00	6 50	20 00	19 00	20 00		50 00	
Puebla de Alcocer	18 00		8 00	6 00						
Villanueva de la Serena	21 39		10 00	7 25	21 00	15 00	20 50	12 50	50 00	
Zafra		20 00	9 50	6 50	20 50	20 50			60	0 27

Información del mercado de Zafra

Precio del mercado en la plaza de Abastos:
Vacuno.—Primera sin hueso, comprendido solomillo, lomo y tapa, a cinco pesetas kilogramo.
Segunda sin hueso comprendido aguja, espalda, brazo, brazuelo y jarrete, a cuatro pesetas kilogramo.
Tercera con hueso tres partes de carne y una de hueso, comprendido pescuezo, pecho, costillar y falda, 2'60 pesetas kilogramo.
Cabrío y lanar.—Primera, pierna y chuleta limpia, 3'40 pesetas kilogramo.
Segunda y tercera, paletilla, pecho, falda y pescuezo, 2'60 pesetas kilogramo.
Cerdo, fresca.—Chorizo, seis pesetas kilogramo; solomillo y lomo, a cinco; magro del jamón, a 4'50; costillas y riñones, a tres; morcilla, a 4'50; tocino, a 2'60 y hueso, a dos.

Bolsa del mercado en Badajoz

precios regidos en el día de ayer para los artículos de primera necesidad y de consumo corriente

ARTICULOS	FANEGA		100 KILOS		ARROBA		LITRO COMAR	
	—	—	—	—	—	—	—	—
Trigo	21 38	46 50						
Cebada	10 50	30 00						
Avena	6 50	23 00						
Albilla	21 00	35 00						
Garbanzo								
Haba	22 00	44 00						
Altramunces								
Maclas	21 00	35 60						
Acete, arroba de 12 1/2 libras					23 00			
Aguardiente								
Vinos blancos y tinto								
Carne								
Lanas merinas blancas					28 a 30			
Ganado de cerda					23 50			
=" vacas								3 a 3'05
=" lana								
=" fibra								

PESCADOS

Almejas, 24 existencias.
Besugo, de 1'50 a 2 pesetas kilogramo.
Gambas, de 2'50 a 4 pesetas kilogramo.
Merluza, de 2'50 a 4 pesetas kilogramo.
Pescadilla, de 2'30 pesetas kilogramo.
Sardinas, pocas existencias, de 2 a 2'50 pesetas kilogramo.

CARNES

Al detall.—Vacuno mayor: Carne de primera clase, sin hueso, 4'50 a 5 pesetas kilogramo.
Idem de segunda, idem, 3'50 a 4'20 pesetas kilogramo.
Idem de tercera, idem, 2'70 a 3'50 pesetas kilogramo.
Vacuno menor: Clase primera, sin hueso, a 5 pesetas kilogramo.
Idem segunda, idem, 3'50 a 4'30 pesetas kilogramo.
Idem tercera, con hueso, 2'50 a 3'50 pesetas kilogramo.
Lanar y cabrio: Clase primera, 3 a 3'50 pesetas kilogramo.
Idem segunda, 2'50 a 2'70 pesetas kilogramo.

ARTICULOS DE CONSUMO INDISPENSABLE

Arroz corriente, 0'80 pesetas kilogramo; especial, 0'90.
Judías medianas, 1'20 a 1'50 pesetas kilogramo; blancas, 2.
Azúcar blanquilla, 1'80 pesetas kilogramo; piló, 1'80 a 1'90; cuadrada extra, 2'40.
Bacalao, clase buena, 2 a 2'40 pesetas kilogramo; superior, 3 a 3'50.
Leche, 0'60 litro.
Huevos, 2'40 a 3 pesetas docena, según tamaño.
Carbón vegetal, 2'70 a 3'20 pesetas arroba, 8 domicilio.
Aceite, 1'80 litro, buena clase; refinado extra, 2'50.

Arriendo de finca

Para San Miguel del 1931, se arrienda la finca "Terrequebrada", de unas 300 fanegas, de pastos, labor, olivo y monte de chaparros, a tres kilómetros de la capital, pudiendo hacer barbechos en el mes de enero de 1931.
Para tratar, con Don Manuel Díaz Macías, en Badajoz, calle Mesas, 48, principal.

Las enfermedades del
Estómago e
Intestinos

dolor de estómago, dispepsia, acedias y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el

ELIXIR ESTOMAGAL
SAIZ DE CARLOS
(STOMALIX)

Poderoso tónico digestivo que triunfa siempre.

Venta: Principales farmacias del mundo.

AGENCIA JIMENEZ
Sal, 9, pral.

Fabricantes de harinas

Se vende maquinaria de ocasión, de todas clases, en estado seminuevo, a precio baratísimo. (Especialidad en cilindros de recambio.) Informará, don José Bévia, en Manganeses de la Lampreana (Zamora).

UNICA casa en Extremadura para la construcción y reparación de carrocerías de automóviles y carrocerías de lujo.
Antonio Alegre
FELIPE GUECA, 27. BADAJOZ.

	Día 18	Día 19
DEUDA INTERIOR 4 POR 100		
Serie F, de 50.000 pesetas	72 15	72
Idem E, de 25.000 ídem	71 50	72
Idem D, de 12.500 ídem	71 50	72
Idem C, de 5.000 ídem	71 50	72 25
Idem B, de 2.500 ídem	71 50	72 25
Idem A, de 500 ídem	71 50	72 50
Idem G y H, de 100 y 200	71 70	71 50
Diferentes series		
Fin corriente		
AMORTIZABLE 4 POR 100		
Serie E, de 25.000 pesetas	75 50	
Idem D, de 12.500 ídem	75 50	
Idem C, de 5.000 ídem	75 50	
Idem B, de 2.500 ídem	75 50	
Idem A, de 500 ídem	75 50	
Diferentes series		
AMORTIZABLE 5 POR 100, 1920		
Serie F, de 50.000 pesetas		
Idem E, de 25.000 ídem		
Idem D, de 12.500 ídem		
Idem C, de 5.000 ídem	92	92 50
Idem B, de 2.500 ídem	92	92 50
Idem A, de 500 ídem	92	92 50
Diferentes series		
AMORTIZABLE 5 POR 100, 1928		
Serie F, de 50.000 pesetas		
Idem E, de 25.000 ídem		
Idem D, de 12.500 ídem		
Idem C, de 5.000 ídem	87 25	87 75
Idem B, de 2.500 ídem	87 25	87 75
Idem A, de 500 ídem	87 25	87 75
Diferentes series		
AMORTIZABLE 5 POR 100, 1928		
Serie F, de 50.000 pesetas		
Idem E, de 25.000 ídem		
Idem D, de 12.500 ídem		
Idem C, de 5.000 ídem	100 25	101 00
Idem B, de 2.500 ídem	100 40	101 00
Idem A, de 500 ídem	100 50	101 00
Diferentes series		
AMORTIZABLE 5 POR 100, 1926		
Serie F, de 50.000 pesetas		
Idem E, de 25.000 ídem		
Idem D, de 12.500 ídem	100 20	
Idem C, de 5.000 ídem	100 25	101 00
Idem B, de 2.500 ídem	100 20	101 00
Idem A, de 500 ídem	100 20	101 00
Diferentes series		
AMORTIZABLE 5 POR 100, 1927		
SIN IMPUESTO		
Serie F, de 50.000 pesetas		
Idem E, de 25.000 ídem	100 55	100 90
Idem D, de 12.500 ídem		100 90
Idem C, de 5.000 ídem	100 55	100 90
Idem B, de 2.500 ídem	100 55	100 90
Idem A, de 500 ídem	100 25	
Diferentes series		
AMORTIZABLE 5 POR 100, 1927		
CON IMPUESTO		
Serie F, de 50.000 pesetas		
Idem E, de 25.000 ídem		
Idem D, de 12.500 ídem		
Idem C, de 5.000 ídem		
Idem B, de 2.500 ídem		
Idem A, de 500 ídem		
Diferentes series		
AMORTIZABLE 4 POR 100, 1928		
Serie E, de 25.000 pesetas		84
Idem G, de 10.000 ídem		84
Idem F, de 5.000 ídem		84
Idem E, de 2.500 ídem	84	84
Idem D, de 1.000 ídem	84	84
Idem C, de 500 ídem	84	84
Idem B, de 250 ídem	84	84
Idem A, de 100 ídem		
Fin próximos		
AMORTIZABLE 5 POR 100, 1928		
Serie E, de 25.000 pesetas		
Idem G, de 10.000 ídem	70 30	
Idem F, de 5.000 ídem	70 30	
Idem E, de 2.500 ídem	70 75	
Idem D, de 1.000 ídem	70 50	
Idem C, de 500 ídem	70 50	
Idem B, de 250 ídem	70 50	
Idem A, de 100 ídem		
Fin próximos		
AMORTIZABLE 4 POR 100, 1928		
Serie F, de 50.000 pesetas		
Idem E, de 25.000 ídem		
Idem D, de 12.500 ídem		
Idem C, de 5.000 ídem		
Idem B, de 2.500 ídem	87 75	87 50
Idem A, de 500 ídem		87 50
Diferentes series	87 50	
ACCIONES		
Banco de España	598	597
Idem Hipotecario	452	
Idem Central		
Idem Español de Crédito	420	414
Idem Hispano Americano		

Cabeza del Buey

Fragmentos

de mi novela.—Salita íntima convertida en cuarto de estudio. Desorden muy ordenado. Señora Luna—que esta noche luce su manto de estrellas para ir al "sarao"—baña en una dulce luz la grata penumbra de la sala. Cual si estuviera dormido por el placer de saberse besado por la Luna, el Autor—tendido en un sillón—sueña con una princesita de cuentos de hadas. Perezosamente, va la aurora dejando la blanda caricia del blanco cendaje. y se nos muestra el milagro del amanecer. Pone el Sol todas las tonalidades en esta decoración, y así, la salita tiene todos los colores del Iris. Poesía. Meditación. Y al arrullo blando del amanecer—mecido por el loco trinar del ruiseñor—, la boca, esperando una ofrenda de amor—vuelve a la vida: el Autor. No se encuentra a sí mismo. Estando aquí, ¡estaba tan lejos! Hay en el ambiente místicas visiones.—La Virgen que reza.— El monje que implora.—Y un coro de ángeles, dando bendiciones. Perfume a mujer. A canción pagana. Venus, sonrío. Baco, triunfa. La Pálida, acecha. Es la estampa fuerte de un cuadro realista.

... En la cloaca inmunda, donde se refugió el pecado amargo, siempre hay parroquianos. Lodo. Cieno. Salpicaduras. Pero siempre, ¿será milagro?, subsiste la flor preciada—joya bonita de fulgores ígneos—que no sucumbe a nada ni por nada. ¿Vive? ¿Estará muerta? ¿Es una flor? Dícan los viejos que murió allí en noche de orgía. Y que se comieron sus cuerpos los mastines. Azuzados por aquel —¿no sería aquella?—que la entregó a la muerte. Y que bailaron la más tétrica danza los habituales de la cloaca pestilente. Que todos—¡milagro de Dios!—hicieron aquella noche el tránsito al Mundo Invisible. Y que nació allí. ¿Flor? ¿Perla? Nadie lo sabe...

... Porque llegó el amor esperado. El sediento peregrino pidió de beber y quedó preso en el hechizo brujo de unos ojos bellos. ¡Era tan bonita la vida de leyenda del peregrino joven! Sediento estaba de amor y ser amado. ¡Cuántas veces en las noches plácidas de silencio brujo—cuando suspiraban las flores, llovaba el agua y reía el Amor—dijo a la Luna de sus penas y dolores! Decía la música de su poesía la gracia del nombre de su amada. Era árido y triste el camino. En la alfombra de espinas había muy pocas flores. No tuvo suerte el joven

peregrino de los ojos negros como su pena honda. La encontró. A ELLA. La flor y el clavel se decían muy bajito sus amores. Se inclinaba el ciprés para besar a los enamorados. Lució esplendente el disco de plata y cobijó bajo su manto a los enamorados. Y reía el TRAVIESO, pues que en EL eran dos almas más. Ya no se acordó ella del viejo amigo sentimental. ¡No llores, mi amigo! ¡Tú no sabes que pronto florecerá otra rosa en el jardín del Amor y que ella te querrá a ti hasta que encuentre al joven peregrino, que beba en sus ojos el éxtasis dulce de la adoración? ¡Es ese tu destino! Querer, recordar, llorar... ¡y obtener tan sólo el leve recuerdo de una añoranza! Pero, ¿no sabes tú que te quiere y te mima la bella promesa de mujer en flor, porque tú prestas energías al bien amado y a tu lado oye las palabras bellas del himno? ¡No llores, viejo amigo! Callaba el piano el dolor grande de su sensibilidad. Saltaron sus notas y negóse a tocar. Pero se oye siempre al viejo objeto triste musitar lentamente: lo que ELLA cantaba:

Dígaselo, viejo amigo, no se asuste ni me nombre, haga que ELLA no se asombre y nuestro amor "vivirá".

He aquí algunos fragmentos de la novela que escribió un poeta loco, pensando en un hada bella. Si verdad es que flores son sus palabras, y hasta hoy esto me dijeron, yo le dedico a ELLA este ramo tan pobre.

SESION

Hoy se ha reunido el Pleno de nuestro Municipio para tratar de la aprobación del presupuesto. A las doce y bajo la presidencia del alcalde señor Méndez, y asistiendo los tenientes de alcalde señores García, Sánchez y Sánchez Toril y Rivallo, y los concejales señores Donoso (don Luis), Balmaseda (don Plácido), Méndez Benegassi, Arias, Silva, Capilla (don Elías), Capilla (don Isaac), Sánchez (don Domingo) y Llano, se dió principio a la sesión.

Por el secretario don Francisco Pérez, fué leída el acta de la sesión anterior, que fué aprobada.

Por el interventor señor Santana, se dió lectura a las diferentes partidas del presupuesto. Este fué aprobado por unanimidad, votando los señores Benegassi y Arias en contra, en cuanto a que no debió de rebasar el total del anterior presupuesto.

Se habló luego de algunas cosas más.

Y a las dos y media, se levantó la sesión.

He ahí la reseña del acto. Hoy nos

han brindado, con el nuevo presupuesto, tema para varios días. El presupuesto anterior era de 292.365'09 pesetas. El que ha aprobado es de pesetas 320.000. Hay consignadas 30.000 pesetas para la construcción del camino vecinal de Cabeza del Buey a Castuera, y para expropiaciones, 5.000 pesetas. Hay en los ingresos un aumento de 81.995'85 pesetas y una disminución de 34.361'84 pesetas, y en gastos un aumento de 86.695'03 pesetas, y una disminución de 39.061'02 pesetas. Aumento total, 47.634'01 pesetas.

Se quitan los caballos a los guardas del verde por considerar que pueden prestar sus servicios a pie.

Se establecen dos plazas de ordenanzas municipales para que, así, los guardas municipales no tengan que hacer servicio de ordenanza.

Terminando dentro de este año la contrata del salón López de Ayala, se acuerda no volver a emplear este salón en estos "menesteres", y que, puesto que está dentro de las Casas Consistoriales, se emplee en algo como oficinas, salón de actos, etcétera, etcétera. ¿Es o no es esto interesante? Creemos que sí y, por tanto, ya iremos desmenuzando el presupuesto partida por partida.

LA CRISIS OBRERA

Hoy han acudido al tajo los obreros en número de 200. Trabajaron a jornal con un sueldo de 3 pesetas. Y seguramente habrá que suspender uno o dos días el trabajo, pues como esto adolece de falta de organización, resulta que aún no tienen trabajo señalado. Hoy no pudimos ir al "corte" por falta material de espacio; pero creemos poder lograr esto mañana. Ya informaremos.

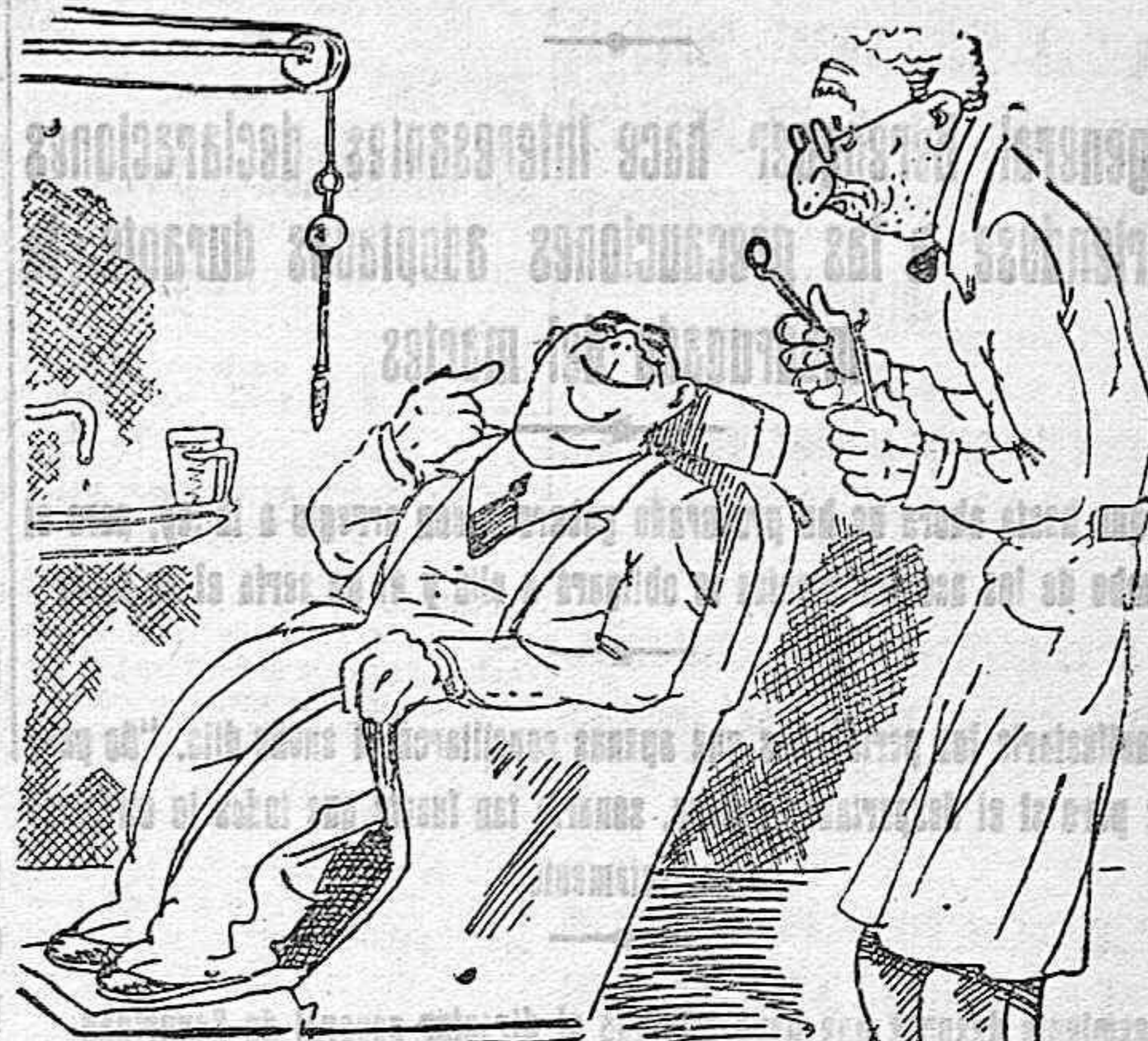
VOZ DE ALARMA

Desde primeros del próximo año el salón cinema deja de ser tal para convertirse en otra cosa. Por lo que Cabeza del Buey se encontrará con que no tiene teatro. ¿Es digno que ocurra esto en un pueblo como el nuestro? ¿Dónde están esas "fuerzas vivas", esos industriales animosos, esos hombres de negocios...? Tendremos que pasar por el bochornoso trance de no contar con un salón donde se puedan pasar películas? Ahí queda expuesta la alarma.

NERY

Enfermedades de los niños DOCTOR FERNÁNDEZ CASARES Médico militar Razbla, 28 MÉRIDA

POR UN DIENTE DE LA DENTADURA



—No, no. Si yo venía nada más que por este diente del medio.

—Pues espérese usted. Ahora ya sólo quedan tres.

RECORTES

"Un loco que consiguió escaparse del sanatorio donde había sido internado en Nueva York, fué encontrado pocas horas después en un cabaret."

Seguramente que, para pasar inadvertido, el loco quiso rodearse de un ambiente a tono con su estado.

"Un niño de nueve años ha conseguido vencer a un tiburón metiéndole una rodilla en la boca, mientras lo apuñalaba."

Va a ser cuestión de seguir atentamente la carrera de ese muchacho, sobre todo si le da por dedicarse al fútbol.

"Las tres maneras de llegar al matrimonio son: por dinero, por belleza y por habilidad."

Y por descuido, agregamos nosotros.

"Un anciano de noventa años, se suicidó porque había sido rechazado por una mujer."

Y lo curioso es que, aunque eso le había sucedido muchas veces, nunca se le había ocurrido hacerlo.

"El cazador es el hombre que bate los campos en persecución de las especies cazables, bien por sport, bien

obligado por las crueles necesidades de vivir."

Y, generalmente, para estar unos días fuera de casa.

"Por lógica, cuando avanzamos un año más en la vida, tenemos un año menos."

Al día siguiente visitó la redacción una imponente manifestación de mujeres "avanzadas" a felicitar al escritor.

"Por nueve pesetas un guarda de varios culatazos a un pastor, le dispara dos tiros, corta leña, forma una hoguera y en ella quema el cadáver." Si le dan diez pesetas, el guarda es capaz de suicidarse.

"Se está tratando seriamente la cuestión de acortar la distancia entre nuestra capital y la corte."

El procedimiento es bien fácil: volverla a medir con un metro de ochenta centímetros.

"Las palabras son como la moneda; por su sonido se distinguen las falsas de las verdaderas."

Si ello es cierto ya pueden ir ensanchando las cárceles para las próximas elecciones.

Folleton de CORREO EXTREMEÑO

Número 20

PIEDRA DE TOQUE

Vicente Díez de Tejada

Ediciones de la BIBLIOTECA PATRIA

casón será de usted, madre!..." "¡Madre: ya es de usted el casón!..."

Y entre los dos arcos de este paréntesis, se encerraba toda una vida.

Transformábase "Los Cipreses" como por arte de encantamiento. Una legión de obreros a las órdenes de un arquitecto, tan experto como artista, iban operando el milagro al conjuro del áureo tintineo de los doblones del indiano rumboso.

Se restauró minuciosamente la egregia capilla. Los alarifes trabajaban con delicadeza de dedos de hadas... Como en el baño revelador, iba surgiendo el borroso lugar, libertándose de la densa pátina de suciedad y de abandono que lo envolvía. La real fábrica de tapices de Madrid, aquella que en Santa Bárbara dió a luz las maravillas de Goya, apedazó con sabios remiendos—renovando tramas y urdimbres desaparecidas—los viejos tapices y las antiguas alfombras, de dulcísimos tonos apagados. Retocáronse platas y oros... Más que una resurrección, era un renacimiento aquello.

En lo que fué huerto y jardín, dando guardia de honor al árbol centenario, sembrado por la caridad, se alzaba un flamante edificio: el soñado

asilos para ancianos y el Colegio de niños y niñas, que don Emeterio elevaba en memoria de su madre—y en recuerdo de su propia orfandad—y que había de dotar espléndidamente. El pensamiento iba descendiendo a las manos; las palabras cuajaban en obras. El verbo se hacía carne...

Pasaban raudos o premiosos los días, según la esperanza o la impaciencia, y la labor progresaba, constante, sin interrupción, sin aplazamientos. El gran día estaba ya cerca.

José Antonio era el ministro de Hacienda de aquel chiquito reino de la Caridad. Memé, el de Instrucción pública... y aun el de Gracia y Justicia.

Y en Consejo, presidido por el zar don Emeterio, se solucionaban todas las dudas y se resolvían todos los problemas.

Memé tenía ya en cartera no pocos huerfanitos desvalidos y algunos ancianos que esperaban, como la entrada en una nueva tierra de promisión, el ingreso en los flamantes asilos, en los que junto al pan y al abrigo, tan necesarios para el cuerpo, habrían de encontrar la sal de la sabiduría y el calor del amor, indispensables para el alma.

A veces, la ministra invadía un tanto los dominios del ministro... Resistíase éste, insistía aquella, e invariablemente, la escaramuza terminaba con estas palabras del hacendista:

—Hace usted, como siempre, su gusto. Aquí no se hace más que lo que manda usted...

—¡Pero si yo no mando nada, criatura de Dios!—respondía la muy taimada—. ¡Si yo no hago más que pedir, pordiosear!... ¿Hay nada más natural que esto? ¡Niéguelo usted, si ve que me extralimito!...

—Aún no me ha pedido cuanto yo sería capaz de darle... El día que me pida usted la vida entera, aún no me habrá pedido nada que yo no esté dispuesto a otorgarle...

—Bueno, esto se llama cursi y novelero.

—Esto se llama dejar que el corazón se asome a la boca y que diga la verdad. ¡La veo a usted tan grande, Mercedes!

—Memé. Para usted quiero ser también Memé, como para mi hermano; ya se lo he dicho... ¿Qué otra cosa que hermanos somos en esta santa obra?...

—Si, Memé, hermanos; pero usted es mi hermana mayor, mayor, ¡mucho mayor!... ¿Está usted tan alta!... —¡Son los tacones!...

—Es toda usted... ¡Yo, en cambio, me veo tan pequeño!

—No hay hombre pequeño si no se empeña en serlo él. Quiera usted y hará bueno el cantar del corro:

"¡Quisiera ser tan alto ¡ay, ay! como la luna!"

Pero donde quisiera tiene usted que decir quiero. Querer es poder. No conoce usted los prodigios de la voluntad. Sin ella, el alma quedaría renca, cojearía; le faltaría una de sus poten-

cias, fíjese usted, potencias; acaso la más importante. Todo cuanto existe es hijo de la voluntad. De la Suprema voluntad... y de millones de millones de pequeñas voluntades. Quiera usted.

—Quiero con toda mi alma.

—Pues usted podrá. Yo se lo garantizo.

—Me ha faltado un auxilio, una colaboración; que quieran otros también, y que quieran, precisamente, lo mismo que yo quiero.

—Tocará usted a menos... Créame usted a mí. Quiera usted solo.

—No basta, Memé, no basta.

—Es una opinión. A mí me sobra.

—¡Son tan altas las cumbres!

—No serían cumbres si no fuesen altas.

—¿Dónde están mis alas de águila para llegar hasta ellas?

—Coja usted un bordón de peregrino... Humillarse es un modo de volar. Ya empieza usted a crecer desde que se considera pequeño.

—Deme usted la mano...

—¿Va usted a despedirse? Ahí va la mano. Que usted lo pase bien...

Memé lanzó una cristalina carcajada; una de aquellas carcajadas claras, argentinas, que en el corazón de José Antonio resonaban como repiques de gloria. Y fué ella, no él, quien se ausentó, dejando al pobre muchacho más confuso que nunca.

José Antonio se había prendado de Memé con toda la fuerza de su puro corazón y de su juventud triunfante. Y aquel amor, capaz por sí solo de endulzar toda una vida, era un tormento para la vida del muchacho, leal y honrado.

Memé, pobre o rica, ¿qué le importaba a él esto? Era Memé. La hija de la condesa, hija de los antiguos amos de don Emeterio y, por tanto, amos suyos también, amo de él, criador de criados... Memé, señorita aris-

ocrática, prócer, de esmerada educación, de cultura vastísima, de noble abolorio, hermosa, hermosa sobre toda ponderación, y, además, casi tan hermosa como buena.

—Y él? ¿Quién era él? Un pobre cero, que sólo tenía algún valor cuando don Emeterio lo colocaba a su diestra. Pobre y obscuro, sin presente ni porvenir cierto. ¿Quién era él?

—"Tú eres mi hijo amado"—habíale dicho repetidas veces el viejo caballero... ¡Su hijo amado! Esto, que era más de cuanto él podía apetecer, era muy poco; era nada, al fin de cuentas. ¡Si fuese su hijo de veras, como la chusma selecta del pueblo había dado en murmurar! Pero José Antonio sabía perfectamente que a don Emeterio no le unía lazo alguno de sangre, y si únicamente los del amor y los de la gratitud del viejo al mozo, que, en justa correspondencia, habíanse trocado en lazos de gratitud y de amor del mozo al viejo.

En sus horas de serenidad, José Antonio comprendía que el sacrificio de su juventud, de su vida, puestos al servicio del indiano, se verían recompensados con la herencia de éste. Mil veces don Emeterio se lo había indicado así, y de las mil ni una sola se le había ocurrido al chico pensar en ello, materializar con torpes ideas de egoísmo, la espiritualidad del afecto puro y desinteresado que sentía hacia su protector. Pero desde que conoció a Memé, desde que Merceditas se le fué entrando en el corazón, mil veces de las mil, arulló sus ilusiones con aquella áurea promesa. El, que no era nada, podría algún día serlo todo, porque sería muy rico. Tendría un recio presente y un envidiable porvenir, y, con su honradez, con su bondad, con su amor, podría ofrecerlos a la mujer amada. Escalaría la cumbre; la remontaría de un vuelto... Pero esto ¿cuándo? Cuando don

El tema del día

El general Berenguer hace interesantes declaraciones refiriéndose a las precauciones adoptadas durante la madrugada del martes

Dice que hasta ahora no ha procurado gobernar con arreglo a la ley, pero el rumbo de los acontecimientos le obligará a ello y él no sería el culpable

Al manifestarle los periodistas que apenas conciliaron el sueño dijo: "No pasa nada; pero si el despertador sonase, sonaría tan fuerte que todos lo oíríamos perfectamente"

Desmiente después que haya dimitido el director general de Seguridad

Madrid, 19.—El general Berenguer fué visitado por los periodistas, los cuales le hablaron sobre los rumores que han circulado con motivo del aparato de fuerzas que se llevó a efecto en la madrugada última.

El jefe del Gobierno manifestó a los informadores que podían afirmar rotundamente que no hay ni habrá nada de lo que se ha supuesto.

Añadió que los elementos militares sienten viva adhesión al régimen y obediencia al Gobierno, estando en todo momento dispuestos a cumplir con su deber.

—No hay nada—agregó nuevamente el presidente—. Yo, por mi parte, respondo del orden.

Dijo después el presidente del Consejo que por lo que respecta a Madrid, la huelga estaba terminada.

En cuanto a Barcelona y otros puntos, la huelga ha experimentado mejoras, y en Sevilla no pasa nada, puesto que ha fracasado el intento.

La gente—continuó diciendo el jefe del Gobierno—se asusta de las precauciones que se han adoptado, y yo estimo que no hay motivo para ello, puesto que es una prueba de que nosotros no estamos dispuestos a abandonarla ni a permanecer indiferentes frente a todo aquello que tienda a perturbar la tranquilidad y la seguridad ciudadanas.

El aparato de fuerzas que en la madrugada última se llevó a efecto, no tuvo otro motivo que el rumor circulado de que habrían de ser objeto de un ataque las tahonas, y como ustedes comprenderán—continuó diciendo el general Berenguer—el Gobierno no tenía más remedio que proteger a los dueños y a los obreros de las panaderías.

Ello ha servido también para poner de relieve que el Gobierno cuenta con fuerzas suficientes para afrontar cualquier situación que se le presente y mantener el orden público.

También dicho aparato ha sido una consecuencia de lo nutridas que están las unidades.

Pueden ustedes desde luego decir que todos los rumores circulados en sentido contrario son puramente imaginarios, para que de esta forma lleven la serenidad al pueblo.

Ignoro de dónde saldrán estos rumores, pero yo no sé qué admirar más, si la tenacidad en difundirlos, o la ingenuidad en creerlos.

El jefe del Gobierno terminó su conversación con los redactores, diciendo estas palabras:

—No hay nada, no pasa nada, no puede pasar nada.

NUEVAS DECLARACIONES DEL JEFE DEL GOBIERNO

Madrid, 19.—El general Berenguer recibió a primera hora de la noche a los ministros de Fomento, Gobernación, Justicia y Economía.

A las diez y media, y como de costumbre, estuvo conversando con los periodistas, a quienes comenzó diciendo que no pasaba nada absolutamente.

Agregó que durante todo el día había cundido la alarma por los rumores más o menos absurdos que han circulado, no existiendo razón alguna para acoger tales fantasías.

Agregó que había dado una nota por la radio a fin de desmentirlos en toda su integridad.

Los periodistas le preguntaron si había recibido impresiones de Barcelona, diciendo que había conferenciado por teléfono con el gobernador, quien le comunicó que el conflicto había mejorado, ya que hoy han circulado algunos tranvías y el comercio ha abierto sus puertas.

—Y de Sevilla, ¿qué nos dice usted?—preguntó uno de los periodistas.

—De lo de Sevilla he de decirles a ustedes que se fraguó un intento esta mañana que, por fortuna, no ha llegado a cuajar.

Lo de Alicante ya se ha resuelto, en Valencia no pasa nada y en cuanto a Madrid, ya saben ustedes que los obreros se han reintegrado a sus trabajos y que la huelga de metalúrgicos ha finalizado.

Los periodistas desviaron el rumbo de la conversación para decir al general Berenguer que existía viva emoción en el público con motivo de las precauciones adoptadas por el Gobierno en la madrugada última.

—Sí—contestó el jefe del Gobierno—, pero no es de extrañar.

No se trató más que de una medida previsora después de los rumores circulados de que habrían de ser objeto de un ataque las panaderías.

Añadió el general Berenguer que algunos elementos se han empeñado con su táctica en llevar la intranquilidad a los hogares, sin contar con que el Gobierno no está dispuesto a consentir dicha actuación.

Por muy buena que sea la voluntad con que yo estoy dispuesto a gobernar, es probable que llegue un momento en que sea necesario anteponer a esa voluntad otras medidas con el fin de poner un freno a la labor perturbadora de determinados elementos.

Hasta ahora no he procurado gobernar con arreglo a la ley, pero me parece que el rumbo que van tomando los acontecimientos me van a obligar a que actúe en sentido contrario.

Si llegase este momento, yo no sería el culpable; los culpables serían desde

De madrugada celebraron una detenida conferencia el presidente y el capitán general de Madrid

El Gobierno, ante otra clase de movimientos, sabrá cumplir con su deber

El general Berenguer ha desmentido los rumores que durante la noche circularon por Madrid

El ministro de Gracia y Justicia carecía de noticias, y las comunicadas por el presidente de la Audiencia de Barcelona son satisfactorias

Madrid, 19.—El general Berenguer conferenció de madrugada con el capitán general.

Al recibir a los periodistas les manifestó que seguía recibiendo impresiones satisfactorias de la huelga de Barcelona.

El Gobierno no ha querido adoptar medidas especiales porque ha sido su propósito el que se aplique el Reglamento de Orden público, que no es obra de este Gobierno, y ha podido comprender que en la huelga actual no tiene otros propósitos, porque si se tratara de movimiento de otra índole, tiene el Gobierno resortes suficientes para mantener el orden.

Negó el presidente los rumores que han venido circulando en la noche pasada y les quitó importancia.

Ante otra clase de movimientos—insistió el general Berenguer—el Gobierno sabrá siempre cumplir con su deber.

Estos rumores obedecen seguramente a propósitos alarmantes, que sin duda entrarán en el plan que se piensa desarrollar.

EN GRACIA Y JUSTICIA

Madrid, 19.—Al recibir el señor Estrada a los periodistas, éstos le preguntaron acerca de los rumores que habían circulado y de la alarma que habían producido, contestando el ministro que la noche pasada se había retirado a descansar temprano e ignoraba lo que ocurría.

Los periodistas insistieron nuevamente, pero el ministro negó que ocurra otra clase de acontecimiento, pues acababa de conferenciar con el presidente de la Audiencia de Barcelona, que le había comunicado que la situación de aquella capital era satisfactoria.

luego esos elementos que no cesan de difundir alarmas y de perturbar la tranquilidad.

Olvidan sin duda que los elementos contrarios cuentan también con fuerzas suficientes para contrarrestar su labor, y esto lo puedo asegurar yo, que estoy en el término medio y sé positivamente lo que hay en uno y otro bando y lo que cada uno de ellos supone.

Nosotros no estamos dispuestos a mantenernos indiferentes ante lo que está sucediendo, sino que tenemos que vernos obligados a demostrar que contamos con elementos más que suficientes para afrontar cualquier situación, por grave que ella sea.

Lo de la madrugada última puede interpretarse en el sentido de que contamos con elementos para recibir el primer empujón.

No crean—dijo después el jefe del Gobierno—que nos van a coger desprevenidos, pues ya saben que estamos lo suficientemente preparados.

Los reporteros dijeron a continuación al general Berenguer que el aparato de fuerzas les había hecho pasar un rato muy intranquilo y que apenas habían podido conciliar el sueño.

El jefe del Gobierno contestó a esto, diciendo:

—Yo les aseguro que no pasará nada; pero también les digo que si el despertador sonara, habría de sonar tan fuerte que todos lo oíríamos perfectamente.

Los periodistas manifestaron después al presidente que según las noticias publicadas por la Prensa, había presentado la dimisión el director general de Seguridad, señor Mola.

El jefe del Gobierno lo desmintió, diciendo que el general Mola continuaba en su puesto, y más en la actualidad, en que está entregado de lleno a la redacción de cifras y plantillas para llevarlas al próximo presupuesto.

Los reporteros añadieron que se aseguraba que el general Mola tenía presentada la dimisión desde el viernes, poco después de los sucesos desarrollados en la plaza de Cánovas, pero que no le sería aceptada hasta dentro de cuatro o cinco días.

A pesar de esta insistencia del general Berenguer, lo desmintió nuevamente, terminando con esto su conversación con los informadores.

El ministro de Economía desmiente que las precauciones de la madrugada del martes tuviesen por causa los rumores de que se llevaría a efecto un complot

Los domicilios de Alcalá Zamora, Marcelino Domingo y Lerroux fueron custodiados por la fuerza pública

Todos los comentarios de ayer en Madrid giraron en torno a este aparato de fuerzas

Madrid, 19.—El ministro de Economía estuvo conversando esta noche con los periodistas, a quienes comenzó diciendo que los elementos comunistas estaban dispuestos a que no se fabricase pan anoche en Madrid.

Agregó que los patronos panaderos habían solicitado, en previsión de esto, fuerzas, y tanto el ministro de la Gobernación como el director general de Seguridad, dieron las órdenes oportunas para que sin pérdida de urgencia se encontrasen fuerzas ante las tahonas y lugares más estratégicos de la ciudad.

Dijo después el señor Rodríguez de Viguri que como el número de tahonas es de 166, fué necesario que la distribución de las fuerzas se hiciese por los diversos sectores de la ciudad.

El señor Rodríguez de Viguri calificó después estas precauciones de un alarde de fuerza.

Negó por último, que hubiese sido motivado por los rumores de que habría de llevarse a efecto un complot.

EL REPARTO DE FUERZAS

Madrid, 19.—Hasta las siete de la mañana de hoy prosiguieron las precauciones durante la madrugada, aunque más atenuadas.

Los retenes de la Guardia civil disminuyeron, aunque aumentaron las parejas de la guardia de Seguridad y los agentes de Vigilancia.

La tranquilidad fué grande durante todo el día en Madrid.

El abastecimiento de pan se hizo normalmente, fabricándose en todas las tahonas.

LOS COMENTARIOS

Madrid, 19.—El tema objeto de todos los comentarios fueron las precauciones tan inesperadas adoptadas por el Gobierno.

Aun cuando se ha dicho que se debieron a los rumores de un probable ataque a las tahonas, se aseguraba por algunos que el motivo surgió en vista de las confidencias llegadas a conocimiento de la Policía de que se intentaba realizar una intenciona por determinados elementos extremos.

Se comentaba también que los domicilios de Alcalá Zamora, Lerroux y Marcelino Domingo habían sido custodiados por la fuerza pública.

OTRAS NOTICIAS

Madrid, 19.—Se dice que anoche se ausentaron de Madrid personas de gran relieve político.

La tranquilidad en los cuarteles ha sido absoluta.

El director general de Seguridad ha ordenado sean puestos en libertad todos los detenidos con motivo de los recientes sucesos.

LA JUVENTUD MAURISTA

Madrid, 19.—La Juventud maurista celebró esta noche una reunión, acordando protestar de la huelga general y ratificar al Gobierno su incondicional apoyo y adhesión.

EL ABOGADO DEL ARQUITECTO SEÑOR UROSA

Madrid, 19.—El letrado señor Aragón, defensor del arquitecto don Fernando Urosa, ha solicitado la revocación del auto de procesamiento y prisión dictado contra su patrocinado, con ocasión del derrumbamiento de una casa en la calle de Alonso Cano.

Esta mañana se han registrado varios incidentes en la Universidad Central

Los alumnos de Química se negaron a entrar en clase y obligaron a abandonar a los estudiantes de la Facultad de Derecho

En la Facultad de Medicina se dieron las clases normalmente

La Directiva de la Federación Universitaria ha anunciado la huelga general

Madrid, 19.—Esta mañana se reprodujeron en la Universidad varios escándalos, producidos por la actitud adoptada por los alumnos de Química de no entrar en clase.

Derribaron las puertas de la clase de análisis y obligaron a los pocos alumnos que dentro se encontraban a salir.

El escándalo cundió en la Facultad de Derecho, que tiene sus clases en el piso principal, a las que subieron los estudiantes y obligaron a salir de las aulas a los alumnos.

Se ordenó que se cerrara una hoja de la puerta principal y el escándalo continuó en el interior.

Se dieron varios gritos subversivos. En la Facultad de Medicina las clases se dieron con normalidad y no se registraron incidentes.

Los estudiantes entraban por la puerta principal y dos bedeles les exigían la presentación del carnet de identidad, no permitiendo la entrada a aquellos que no lo llevaban.

Se han dado severas órdenes para evitar la entrada en el recinto universitario a los alumnos que no presenten el carnet de identidad.

ANUNCIA LA HUELGA GENERAL

Madrid, 19.—La Directiva de la Federación de Estudiantes Universitarios ha anunciado la huelga general para protestar contra el plan Callejo.

Con motivo de este anuncio el secretario del Instituto ha dado una nota diciendo que no se permitirá la entrada en la Universidad a aquellos que no vayan debidamente documentados.

Noticias de Barcelona

Grupos de obreros intentan prender fuego a la fábrica Bertrán y Serra

Barcelona, 19.—En la reunión celebrada anoche por el Sindicato único se acordó que en el día de hoy se reanudarán los trabajos, pero por lo visto esta medida no llegó al conocimiento de todos los afiliados, ya que muchos obreros continuaron en huelga.

Desde por la mañana circularon algunos tranvías y autobuses.

Se reintegraron a sus tareas los obreros de carga y descarga del carbón.

El conde de Güell habló hoy por la radio diciendo que la normalidad había comenzado a sentirse en la población.

LOS OBREROS INTENTAN QUEMAR UNA FABRICA

Barcelona, 19.—Durante la madrugada última los obreros intentaron prender fuego a la fábrica Bertrán y Serra, creyendo que dentro se encon-

trarían los obreros esquirols, pero esto fué una falsa suposición, ya que en el interior sólo estaba el sereno, a quien apalearon.

OTROS DETALLES

Barcelona, 19.—En todas las tahonas se fabricó pan y por eso este mercado se abasteció con la normalidad de siempre.

A pesar de que el aspecto de la ciudad es más tranquilo, se han concentrado fuerzas de la Guardia civil, algunas de ellas procedentes de Aragón.

Hoy abrieron los cafés, bares y quioscos de periódicos.

En el Gobierno civil se celebró una reunión de autoridades, asistiendo representantes de las entidades económicas.

El gobernador civil reunió a los representantes de los taxis, rogándoles que sacasen los coches.

Ayer circularon rumores de que había sido asesinado el gobernador civil, general Despujols

Barcelona, 19.—El general Despujols, al recibir a los periodistas, les manifestó que no podía darles cuenta de la situación social en la provincia, ya que no había recibido los datos suficientes para ello.

Refiriéndose a Manresa y Hospitalet, dijo que las noticias que se le habían comunicado acusaban normalidad.

Dijo después que no sabía nada de la nota publicada por el Sindicato libre, pero sí de la que ha repartido la Federación obrera protestando contra la actuación del Sindicato único, que no cesa de fomentar y de producir el desarrollo de las huelgas.

Refiriéndose luego al alumbrado público, dijo que la minoría se había negado a restablecer la normalidad.

En cuanto al asalto a la fábrica Bertrán y Serra, dijo que había carecido de importancia y que solamente había sufrido las consecuencias de

aquel el sereno, que fué apaleado.

El general Despujols se refirió después a los rumores circulados de que había sido asesinado y dijo que el corresponsal de un periódico inglés llamado al Gobierno civil para ver si la noticia era cierta.

Terminó diciendo que había prohibido la celebración del entierro de Luis Pena, muerto en los sucesos de ayer.

UNA ALARMA

Barcelona, 19.—Ante la cárcel celular se produjo hoy gran alarma que originó numerosos sustos y carreras.

Se debió al oírse varios disparos, pero después se comprobó que habían sido hechos en el cuartel de Numancia por varios soldados que se dedicaban a hacer ejercicios.

En una calle se registra una colisión entre la fuerza pública y varios transeúntes, que intentaron poner en libertad a los detenidos que aquella conducía

Barcelona, 19.—En la calle Layetana se registró esta tarde un incidente de que produjo gran alarma entre los transeúntes.

Parece ser, según unas versiones, que los agentes del orden conducían a esa hora a la Jefatura de Policía a varios individuos pertenecientes al Sindicato libre y que unos transeúntes, al darse cuenta, trataron de lograr que los individuos mencionados fuesen puestos en libertad.

Dos guardias se dispusieron a contener a los transeúntes, produciéndose una refriega en la que se cruzaron varios disparos, sin que, por fortuna, resultase ningún herido.

Otras referencias aseguran que cuando los guardias conducían a la Jefatura a dichos individuos, se vieron sorprendidos por varios disparos de algunos transeúntes, viéndose obligados a repeler la agresión en la misma forma.

UNA ASAMBLEA DE FUERZAS VIVAS

Barcelona, 19.—Hoy ha tenido lugar una asamblea a la que han concurrido las fuerzas vivas de la capital.

El presidente de la Diputación pronunció un discurso en el que expuso la necesidad de levantar el espíritu ciudadano, que tan decaído está, y máxime en el momento actual.

Terminó pidiendo la colaboración

de todos para que se pueda lograr este objeto.

EL ENCUENTRO UZCUDUN-PRIMO CARNERA

Barcelona, 19.—Se dice que a causa de los sucesos que se están desarrollando se suspenderá probablemente el anunciado encuentro entre Paulino Uzcudun y Primo Carnera.

SE VENDE

una casa calle Concepción, 11. Razón: San Gabriel, 7.

SE ADMITEN PROPOSICIONES

(por escrito) para arrendar las dehesas: "Las Carboneras", "Valhondillo", "Los Morines", "Los Cuartos de la Monjara", "Los Cubones", "Soplalobos" y "La Sierra de Montelongo", en Badajoz, calle Joaquín Sarna, 14.

Gabriel Sanabria

Doctor en Medicina y Cirugía, Rayos X. Horas de consulta: De ocho a diez de la mañana y de doce a tres de la tarde. Obispo y Arco, 1. Teléfono 23, Mérida.

En Sevilla

En Sevilla se declaró la huelga general, incendiando los huelguistas algunos vehículos

Sevilla, 19.—Esta mañana se declaró la huelga general, que bien pronto se extendió por toda la capital.

Los elementos huelguistas se dedicaron a impedir la circulación de los tranvías, pretendiendo volcar algunos.

Estos casos se dieron en el barrio de Nervión, en Miraflores, en la calle Encarnación y otras.

En uno de los tranvías iba montado el depositario de la Diputación, don José Cobos, que resultó herido.

En el barrio de Triana los huelguistas incendiaron un autobús y en la Alameda de Hércules un camión.

En vista de esto, a las dos de la tarde se retiraron todos los tranvías.

Entre la fuerza pública y los huelguistas se registraron algunas colisiones, sin que resultase ningún herido.

Se efectuaron diversas detenciones.

LO QUE ANUNCIA EL COMITE DE HUELGA

Sevilla, 19.—El Comité de huelga ha manifestado que esta noche terminaría la huelga, que sólo se ha planteado como protesta contra los sucesos registrados en Madrid.

DICE EL GOBERNADOR CIVIL

Sevilla, 19.—El gobernador civil, al recibir a los periodistas, se limitó a decirles que la huelga planteada era totalmente ilegal.

Los estudiantes secundan la huelga y el rector clausura la Universidad

Sevilla, 19.—En la Universidad todos los alumnos acordaron secundar la huelga.

Siguiendo luego la práctica ya acostumbrada, se subieron a la torreta de dicho centro docente y colocaron las consabidas banderitas rojas hasta el número de cuatro.

Una vez que hicieron dicha operación se dedicaron a dar gritos subversivos.

Luego rompieron la puerta de entrada de la cátedra de Derecho Romano, y cogiendo un tablón, se lo entregaron al profesor de dicha asignatura, diciéndole que representaba la décimatercera tabla de la ley.

Por todo esto el rector ordenó la clausura de la Universidad.

Sevilla, 19.—El gobernador civil, al recibir a los periodistas, se limitó a decirles que la huelga planteada era totalmente ilegal.

El desarrollo de la huelga en Alicante durante el día de ayer

Alicante, 19.—Anoche, en el barrio de San Fernando, se oyó una gran detonación que produjo intensa alarma, comprobándose que había sido producida por la explosión de un petardo.

Al amanecer, fuerzas de la benemérita patrullaron por las calles.

Los comercios abrieron sus puertas. Los tranvías comenzaron a circular, pero los elementos huelguistas los apedrearon.

En la plaza de la Independencia la fuerza pública dió varias cargas, ante la actitud perturbadora de los huelguistas, sin que resultase ningún herido.

Los grupos se rehicieron y se dedicaron a recorrer los comercios para que cerrasen sus puertas.

Así, la Federación de Estudiantes Católicos ha publicado una nota en la que dice que los elementos de la F. U. E. asaltaron su domicilio social, viéndose ellos obligados a obrar en legítima defensa.

En Córdoba se han declarado en huelga los obreros albañiles.

LOS DETENIDOS LIBERTADOS

Madrid, 19.—El número de detenidos puestos en libertad en el día de hoy es de 40, habiendo quedado, no obstante, a disposición del director general de Seguridad.

UN AUTO DE PROCESAMIENTO Y PRISION

Madrid, 19.—Se ha dictado auto de procesamiento y prisión contra Luis Encinas, a quien se considera promotor de los sucesos ocurridos en la plaza de Neptuno.

Hierbas y bellotas

Vendo las hierbas y bellotas de las dehesas "Charco Frio" y "Palancar", colindantes, en conjunto. Para tratar, con don Blas Quintana Gragera, en Montijo.

PIEL

Curación en tres días de Eczemas, Herpes, Erupciones, Sarna, Grietas del pezón, Granos, Erisipela, Ulceras, Sabañones, Escocidos, Quemaduras, etcétera, con POMADA ANTISEPTICA. Dr. Piqueras (Jaén). Gran Prix y medalla de Oro, París 1927. Las más altas recompensas. Farmacias, a 1 y 2 pesetas envases, según tamaño.

LOS PERIODICOS NO SE PUBLICAN

Alicante, 19.—Hoy fué efectuada la detención de un obrero tipógrafo, llamado Juan Guillén.

La huelga en este ramo continúa en el mismo estado y por esta causa hoy no se publicaron periódicos, como tampoco mañana.

OTROS DETALLES

Alicante, 19.—Los bares y tabernas cerraron las puertas.

Un grupo de huelguistas quiso hacer frente a la Guardia civil, pero ésta apuntó y se dieron a la fuga.

El gobernador civil autorizó una reunión en la Casa del Pueblo para tratar del conflicto.

Se ha ordenado la detención de dos periodistas de ideas republicanas y de un individuo de una Junta obrera.

EN SALAMANCA

Salamanca, 19.—Los estudiantes han declarado la huelga, recorriendo en unión de los obreros las calles dando vivas y gritos subversivos.

En la Casa del Pueblo se celebró una reunión para tratar sobre el planteamiento de la huelga.

A pesar de las manifestaciones que hoy se llevaron a efecto, los guardias permanecieron impasibles.

EN OTROS PUNTOS

Madrid, 19.—Se reciben noticias de Valencia, Orense, Santander y otras capitales, diciendo que los estudiantes continúan en huelga, sin que se hayan producido incidentes desagradables.

De Puertollano comunican que se ha resuelto la huelga planteada por los mineros.

De Cádiz, que con motivo de las algaradas producidas ayer al despedir la F. U. E. al profesor señor Jiménez

El señor Tormo habla de las peticiones que ha recibido para organizar los Colegios de Arquitectos

Los informes emitidos sobre este asunto por el Consejo de Estado

Las pretestas que los proyectos de reglamentos de algunos Colegios han ensellado

Durante una hora estuvo despachando con su majestad el Rey el general Berenguer

El presidente no tenía noticias de que en Sevilla se hubiera declarado la huelga general

Madrid, 19.—El ministro de Instrucción pública dijo a los informadores que durante estos días se habían recibido en el Ministerio numerosas peticiones referentes a la colegiación de los arquitectos, peticiones que habían sido formuladas anteriormente y que se habían reiterado ahora con motivo del hundimiento de la casa de la calle de Alonso Cano.

Cuando viere al Ministerio—continuó diciendo el ministro—estaba preparado el Reglamento para la colegiación de los arquitectos, y que fué obra del anterior Gobierno, pero pensando en que la colegiación oficial por la ley constitucional tuviera que ser aprobada en Consejo de ministros, envié las solicitudes al Consejo de Estado, que informó en el sentido de que la colegiación era libre y tendría que solicitarse por los interesados.

Se han constituido hasta ahora los Colegios de Arquitectos de Madrid, Sevilla, Valencia, Bilbao y León, y los Estatutos han pasado a la Asesoría jurídica y una vez que informe, pasarán al Consejo de Estado.

Estos Estatutos han promovido algunas protestas, y entre ellas la de los arquitectos municipales de Madrid.

DESPACHA CON EL PRESIDENTE

Madrid, 19.—Despachó con el Rey el general Berenguer, que entró en Palacio a las once de la mañana y salió una hora después.

Dijo a los periodistas que la firma carecía de importancia.

Los informadores le demandaron noticias de actualidad y dijo que sabía únicamente lo que ellos sabían y habían dicho los periódicos.

Un periodista le dijo:

—Se dice que se ha declarado la huelga general en Sevilla.

—Eso dicen—replicó el general Berenguer—, y que tienen propósitos de hacerlo, pero las noticias que yo tengo son de mañana e ignoro lo de Sevilla.

Noticias

Se cede una habitación, con o sin asistencia, a caballero. Razón, calle de Soto Mancera (antes Corregidores), número 6.

TINTORERIA FRANCESA

Se tñe toda clase de ropas Limpieza a todo. Sebarría, 18 y 20.—BADAJOS

Lunes y jueves

Matanza de cerdos. Tocino fresco, 275 pesetas kilo. Aceite superior, 175 litro.

CASA SALMANTINO

MANUEL SANCHEZ CASCON

Salmerón, 62, y Bravo Murillo, 22

«Correo Extremeño» es el periódico de mayor circulación de la provincia

Importantes declaraciones de Berenguer

El Gobierno irá a las Cortes con el programa conocido.—A las senadurías vacantes pensamos llevar verdaderos prestigios en el mundo social.—Hay que poner en armonía la ley de huelgas con la ley general de organizaciones corporativas

“El Debate” publica la interesante entrevista que uno de los redactores de dicho periódico ha tenido con el general Berenguer, y por su importancia la damos a la publicidad.

Dice el periódico: “El domingo por la tarde tuvimos ocasión de conversar un rato con el presidente del Consejo. El general Berenguer mostrábase muy satisfecho por la rápida y favorable solución de la huelga general de Madrid.

—El conflicto—nos dijo—se ha resuelto en cuestión de horas. Y es que la huelga en ningún momento ha tenido carácter revolucionario. El pueblo de Madrid lo ha comprendido así. Como ve usted, las calles, salvo el movimiento rodado, ofrecen el aspecto ordinario. Y no ha faltado una cantidad importante de autos particulares. En estas ocasiones hay siempre un aspecto enojoso y difícil de tratar: esa multitud de muchachos jóvenes, a veces de verdaderos chiquillos y de modistas, que van recorriendo los almacenes y talleres invitando al paro. Es un poco difícil actuar en estos casos, sobre todo dada la extrema docilidad de las gentes. Se someten a la primera indicación de los revoltosos, como si se tratara de un orden oficial. Creo que muchas veces la resistencia de un taller, que sería inmediatamente amparado por la autoridad en cuanto lo solicitara, sería lo suficiente para cortar esa imposición absurda de elementos sin responsabilidad, que proceden medio en broma, pero que causan un perjuicio positivo al orden social.

LA ACTITUD DEL GOBIERNO

—¿...? —¿Lecciones? La primera, confirmarme en mi propósito de mantener el orden a toda costa. Lamento como nadie lo ocurrido en la plaza de Cánovas el pasado viernes. Pero una vez más diré que ni la Dirección general de Seguridad ni los guardias pudieron hacer una cosa distinta de la que hicieron. Hubieran autorizado el paso del entierro por la Puerta del Sol y entonces es cuando hubiera tenido el Gobierno que exigir responsabilidades. Yo estoy dispuesto—bien claro está—a permitir toda manifestación legítima de la opinión. Pero en todos los pueblos del mundo civilizado, los Gobiernos trazan un camino a las manifestaciones, y no toleran que se improvisen itinerarios. En este caso, además, el camino se había trazado de acuerdo con los elementos directores de la comitiva. El Gobierno tuvo hasta esa consideración con ellos visto el carácter piadoso del acto. Tolerar que los manifestantes volvieran a la Puerta del Sol, sería tanto como autorizar a vagar a su arbitrio, por Madrid, a una masa de quinientos o veinte mil obreros. Y con la agravante de existir entre ellos, como al

Gobierno constaba, elementos levantisks, que fueron los que provocaron el desorden. No es exacto, como se ha dicho, que el Gobierno no tolere el paso de manifestaciones obreras por la Puerta del Sol, a la vez que tolera el paso por ella de manifestaciones políticas y religiosas. Lo que no autoriza el Gobierno es que cruce la Puerta del Sol una manifestación que previamente no ha estado autorizada para recorrer ese camino. Por lo demás, las manifestaciones del Primero de Mayo suelen atravesar todos los años la Puerta del Sol, y el Gobierno no pone en ello el menor reparo.

Así como en ese punto he mantenido la energía, no he querido extremar, en cambio, la severidad en lo que no ha sido necesario. Se cumplirá la ley, eso sí. Yo he pasado ya el tanto de culpa a los Tribunales, porque la huelga es ilegal. Pero me hago cargo de las circunstancias y dentro del espíritu de justicia, dará lugar a la equidad. Dentro de la justicia; de aquí que haya procedido con rapidez y sin contemplaciones, contra el Comité que ha ordenado el cese de los tranviarios. Esto es lo que no puede tolerarse; que en cuestión de horas se paralicen totalmente, en una capital como Madrid, servicios como el de transportes, que son esenciales para la vida ciudadana.

HAY QUE REPASAR LA LEGISLACION SOCIAL

—¿...? —Sí, señor. Esto nos llevará a considerar la conveniencia de repasar nuestra legislación social, en lo que respecta a las huelgas. Tal vez convenga armonizar la ley de huelgas con la ley general de organización corporativa. ¿Es admisible que teniendo abierto el cauce jurídico de la Corporación, se vaya a buscar una solución violenta por medio de la huelga? Raya en lo absurdo el que, como ha ocurrido recientemente, se quiera obtener por una huelga lo que ya había concedido el Comité paritario. En tales casos, no es el espíritu de justa reivindicación el que mueve a actuar, sino el deseo de crear conflictos y de destruir el orden social.

—¿...? —No puedo decirle a usted, en concreto, cual es el criterio del Gobierno sobre organización corporativa. Es asunto que lleva el ministro de Trabajo, persona muy competente, como es sabido, y que goza de la confianza de todos los sectores. Sólo puedo anticiparle a usted que hemos de aceptar el principio de la conciliación y del arbitraje. Pero acaso la conciliación quede en el Comité paritario, y el arbitraje propiamente se lleve a organismos superiores de la jerarquía corporativa, en los cuales el Estado, que representa el interés general y no el interés de

—¿...? —El Gobierno no es enemigo de la sindicación. Casi diría todo lo contrario. Al Gobierno le interesa fomentar la sindicación. Porque sin sindicación no puede haber organización corporativa. La sindicación es una manifestación del derecho a asociarse, reconocido en la ley fundamental. Lo que no puede conceder el Gobierno a nadie, ni siquiera con su pasividad, es el monopolio de la sindicación. El Gobierno debe velar por la libertad sindical, y estamos dispuestos a reprimir severamente la coacción para obligar a sindicarse, y mucho más, la imposición por el terror.

EL PELIGRO COMUNISTA

—¿...? —No le niego a usted que exista influencia comunista en España. Pero el comunismo propiamente tal, es decir, una organización inspirada, dirigida, subvencionada desde Moscú, creo sinceramente que es mucho menos de lo que tal vez se piense. Existe un comunismo ideológico, difuso, aunque en España en proporción incomparablemente más reducida que en ningún otro país europeo.

Los comunistas no viven bien aquí. No creo que reciban muchas cantidades de Rusia. No pocos de ellos se ven obligados a emigrar. Más temible es lo que existe en varias ciudades: un movimiento anarco-sindicalista, francamente rebelde, antisocial, coincidente en muchos puntos con la ideología y hasta con los procedimientos comunistas, el cual es un peligro cierto, al paso de cuya actuación ilegal debe salir el Gobierno.

EL GOBIERNO QUE IRA A LAS CORTES

—¿...? —Estoy satisfecho, en punto a política, de la acogida que ha tenido en el país el programa parlamentario. No es un programa de partido, como usted ha visto. Es un programa nacional. Casi estoy por decirle a usted que no lo hemos hecho nosotros. Nos lo ha dado hecho la realidad. Nuestra declaración ministerial es una fotografía, no sólo de asuntos reales, sino de asuntos apremiantes y urgentes la mayoría de ellos. Más de uno y más de dos han tenido que ser retirados del Consejo de ministros—donde ya estaban resueltos en principio—para llevarlos a las Cortes, en nuestro deseo de acomodarnos en lo posible a la Constitución.

LAS SENADURIAS VITALICIAS

—¿...? —El Gobierno irá a las Cortes y llevará el programa conocido. Si entonces la constitución del Gobierno ha de ser la misma o habrá algunas modificaciones, no lo sé. Es prematuro cuanto sobre esto se diga.

—¿Se constituirán partidos políticos? —En las Cortes lo veremos. Yo creo que está a la vista que en España hay masa para constituir agrupaciones monárquicas. Y de ello debemos felicitarlos todos. Como yo reconozco que en España hay una fuerza, también de consideración, que aspira, ante todo, a una política protectora del mundo del trabajo.

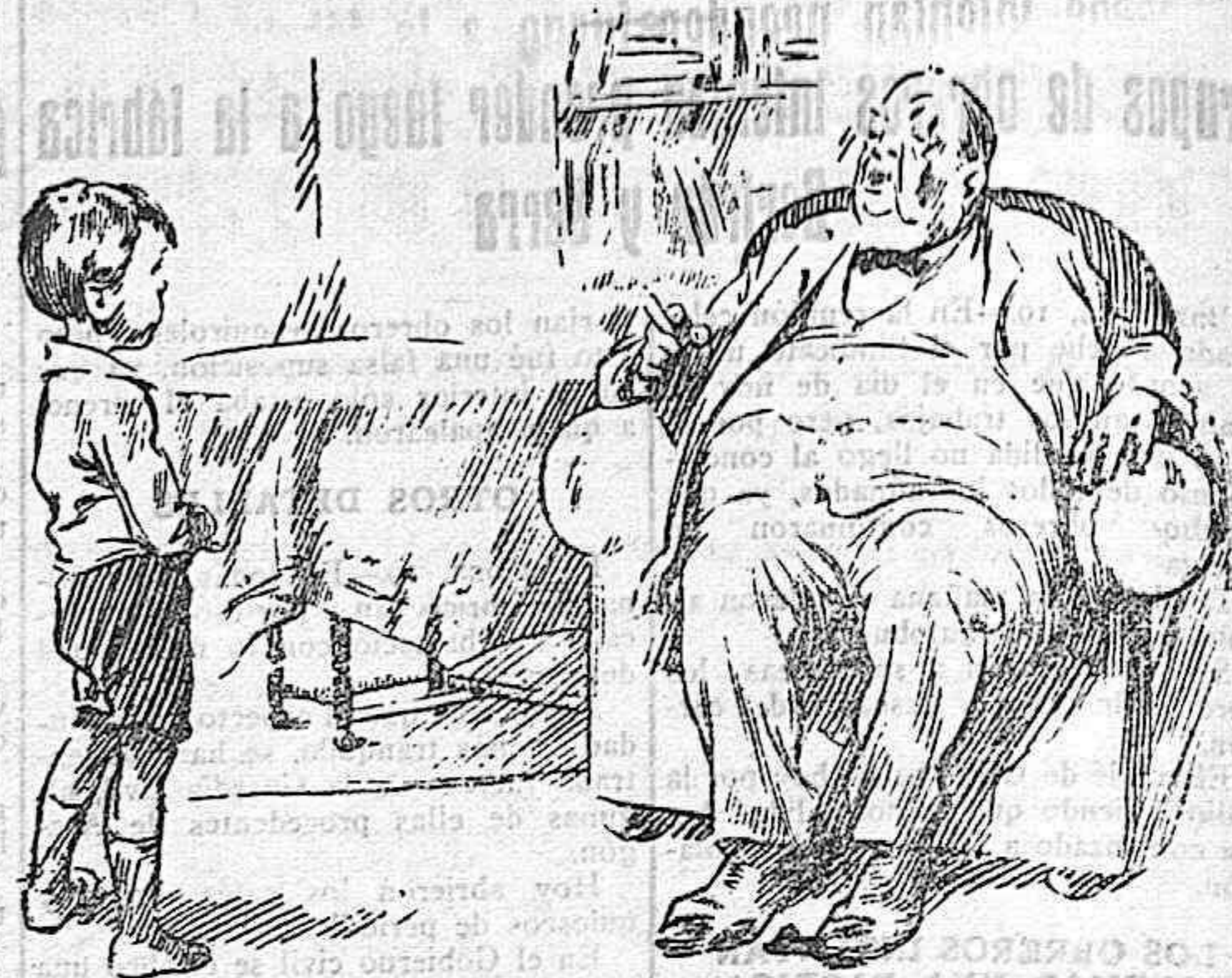
Yo celebraría que esta fuerza laborista se desprendiera de ciertos viejos prejuicios que facilitara su acción pública en la vida futura. Los ejemplos de Inglaterra, de Bélgica, de los países del Norte de Europa, demuestran que

—¿...? —Completamente optimista. Los conflictos más alarmantes son los que podrían producirse en Cataluña, especialmente en Barcelona. Pero el Gobierno sabrá localizar el mal y reprimirlo.

De otros elementos, de los que tengo motivos para estar especialmente informado, no hay por qué hablar. La disciplina está en absoluto garantizada, créalo usted. Los conflictos universitarios, desagradables, tampoco pueden traer perturbaciones hondas. Pero, además, noto en ese campo un síntoma más importante. Y es que cada vez hay más preocupación en los claustros por restablecer la disciplina académica. Me parece que en eso van estando conformes catedráticos de todas las opiniones, porque a todos interesa, por bien de la Universidad, que el profesor sea respetado en la cátedra, y el decano y el rector, las Juntas y el Claustro, en el gobierno de los Centros académicos.

El presidente termina diciendo: “No hay el menor peligro”. Nada existe hoy que justifique alarma. No creo que nadie lo intente. Pero si un movimiento subversivo lo intentara, el Gobierno dispone de medios para barrerlo rápidamente.”

LA GLOTONERIA DEL VOLUMEN



—Ven aquí, monín, siéntate a mi lado.
—No puedo, abuelito.
—¿Cómo que no puedes?
—Claro. Te has comido toda la butaca.

las cuestiones sociales no tienen nada que ver con las formas de Gobierno y que todos los avances justos se pueden conseguir en un país al amparo de las instituciones tradicionales.

—¿...? —El Gobierno no se ha ocupado de reformas constitucionales. Por eso no aparecen en el programa. Como opinión puramente personal mía, no como opinión de Gobierno, puedo decirle a usted que a mí lo que me interesa, más que el cambio de los artículos, es el cambio de las personas y del espíritu. Ahí tiene usted: actualmente se podría hacer una labor honradamente práctica y sabiamente nacional con la provisión de las senadurías vitalicias. Hay vacantes alrededor de sesenta. Si, como espero, tenemos acierto y llevamos a esos puestos verdaderos prestigios, hombres que hayan hecho su personalidad en el mundo social, ya sea en las profesiones liberales, ya en la Banca o en la Industria, ya en la Agricultura, en el mundo de la literatura o de las artes, etcétera, gentes de autoridad, convertirían al Senado en un Cuerpo de alto valor representativo.

Es evidente que a no pocos tendrá que irlos a buscar el Gobierno a sus casas; pero esto sería un título más para convertirlos en legisladores. Y no creo que, en justicia, nadie pudiera negarse, por muy independiente que fuera en política. Porque el título de senador vitalicio es el cargo más independiente que existe en la política nacional. Está por encima de los partidos y por encima de los cambios de Gobierno y de los vaivenes de la política.

“NO HAY EL MENOR PELIGRO”

—¿...? —Completamente optimista. Los conflictos más alarmantes son los que podrían producirse en Cataluña, especialmente en Barcelona. Pero el Gobierno sabrá localizar el mal y reprimirlo.

De otros elementos, de los que tengo motivos para estar especialmente informado, no hay por qué hablar. La disciplina está en absoluto garantizada, créalo usted. Los conflictos universitarios, desagradables, tampoco pueden traer perturbaciones hondas. Pero, además, noto en ese campo un síntoma más importante. Y es que cada vez hay más preocupación en los claustros por restablecer la disciplina académica. Me parece que en eso van estando conformes catedráticos de todas las opiniones, porque a todos interesa, por bien de la Universidad, que el profesor sea respetado en la cátedra, y el decano y el rector, las Juntas y el Claustro, en el gobierno de los Centros académicos.

El presidente termina diciendo: “No hay el menor peligro”. Nada existe hoy que justifique alarma. No creo que nadie lo intente. Pero si un movimiento subversivo lo intentara, el Gobierno dispone de medios para barrerlo rápidamente.”

Se arriendan

los aprovechamientos de la dehesa “Novillero”, colindante con los ríos Guadiana y Matalchel. Escriban a Roque Rollán, en Don Alvaro.

En Alicante han declarado el paro los obreros, excepto los del puerto

En Barcelona se ha reanudado la circulación y se han publicado los periódicos

La fuerza pública patrulló por las calles y detuvo a los obreros que coaccionaban

Madrid, 19.—Las noticias que facilitaron hoy a los periodistas en el Ministerio de la Gobernación sobre las diversas huelgas planteadas en España, fueron las siguientes:

En Alicante se ha producido el paro, a excepción del puerto, en donde se trabajó durante todo el día, reinando la mayor tranquilidad.

En los incidentes que se produjeron resultó herido un redactor del periódico republicano “El Luchador”, llamado Eduardo Planelles, que capitaneaba un grupo.

La fuerza pública disolvió una manifestación que fue iniciada por la Juventud Republicana, sin que ocurriera consecuencias desagradables.

A las dos de la tarde pararon todos los tranvías, mientras que los panaderos continuaban trabajando normalmente. En Barcelona se restableció esta mañana la circulación de algunos tranvías y autobuses, a la par que abrieron bastantes comercios.

Por la tarde se han publicado los periódicos el “Noticiero Universal”, “La Veu de Catalunya” y “La Noche”.

Entre los elementos del Sindicato único y libre se produjo una colisión, cruzándose varios disparos, a consecuencia de los cuales resultaron algunos heridos.

De Tarragona comunican que hoy abandonaron el trabajo los obreros del ramo de la construcción.

Igual actitud han adoptado los obreros del mismo gremio en Reus.

En Reus han declarado también la huelga los obreros de la fábrica y del tránsito rodado.

Los comercios que habían cerrado abrieron poco después sus puertas.

Como la huelga sólo tiene carácter de protesta por los sucesos desarrollados en Madrid y Barcelona, se limitará a veinticuatro horas.

Las noticias recibidas de Valladolid dan cuenta de que no llegó a plantearse el intento de huelga por haber fracasado.

Respecto a Madrid, el día de hoy transcurrió con tranquilidad y normalmente, salvo la producción de coacciones a los obreros que se han reintegrado al trabajo.

La fuerza pública, que ejercía vigilancia en las fábricas y talleres, procedió a la detención de los que coaccionaban.

Las noticias recibidas de las demás provincias no dan cuenta de que se haya producido conflicto alguno, reinando la mayor tranquilidad.

FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS Y MATERIALES DE CONSTRUCCION
— de —
Manuel Vázquez Moreno
MUZA, 2 al 10 MERIDA

BOLETIN DE SUSCRIPCION
Don _____
habitante en _____
calle _____ núm. _____ se suscribe a
Correo Extremeño por _____ (1).
de _____ de
de 193_____.
El suscriptor
Remítase este boletín a la Administración del periódico en sobre franqueado con sello de dos céntimos.
(1) Trimestre o año.

TEATRO LÓPEZ DE AVALA
JUEVES DE MODA
A las cinco INFANTIL.
A las 7 y (n. rto) y 10 y media noche
El Cuarto Poder
Mañana debut de la Compañía de SAMUEL CRESPO con el estreno de los Quintero
Doña Hormiga

SALON ROYALTY
HOY PROGRAMA SELECTO
Corazones sin rumbo

Don Benito

De colaboración deportiva

Una carta-comentario al encuentro Balompié-Emérita

Al señor Mondéjar: Ante todo mi agradecimiento por sus líneas alusivas al pronóstico u opinión que sobre el partido antes citado se publicó el pasado día 15.

La imparcialidad que usted vió en aquel artículo, o como quiera llamarle, me inclina a que le dirija la presente. Nada más natural que a usted, como residente en Mérida, le dirija estas líneas en calidad de comentario a aquel encuentro.

En mi citado artículo, y al referirme a la línea delantera del Balompié, decía lo siguiente: "Confesamos que en cuanto a tiro, la estimamos más fuerte que su rival. Ponce-Sánchez y Gorin tiran con facilidad y fuerza. Ahora bien, ¿ligarán sus jugadas con justeza...?" La mayor satisfacción que hemos tenido sobre el desarrollo del partido ha sido precisamente al acertar nuestra anterior pregunta. Es posible que usted haya oído decir que la mala actuación del árbitro haya hecho perder al Emérita los dos puntos codiciados. Le habrán también dicho que el primer tanto del Balompié fue dudoso. A sus oídos habrán llegado las quejas del comportamiento del público dombenitense. No habrá faltado quien le dijera que Sánchez maltrató o poco menos, con sus entradas, a Merino. Y a todo eso habrán añadido muchas cosas más, todo, para justificarle que la derrota del Emérita no ha sido legal. No obstante lo anterior, y respetando como siempre he respetado la opinión de los demás, voy a permitirme hacer llegar a usted una visión rápida de lo que, según yo, ha sido este partido.

Cuando en Mérida supieran la noticia de que el primer tiempo terminó con un 3-1 a favor de su equipo, nadie podría esperar que en la segunda parte su resultado iba a ser totalmente diferente.

Se llevaban bastantes minutos jugados, cuando en un avance dombenitense, Ponce largó un fuerte tiro que Merino no logró bloquear con precisión. El balón, con impulso, se distanció algo de las manos del portero y sin llegar a la red, el árbitro consideró que había sido tanto. Desde mi sitio no puedo asegurar que lo fuera, ni mucho menos. Yo soy ecuánime y no "puedo" alcanzar todo el campo. Hubo, como comprenderá, sus más y sus menos, y como es natural los "emeritenses" llevaban la voz cantante en las protestas, y Antoñito, el "amo" en eso de paralizar el juego, adueñándose del balón. Firme en su criterio el árbitro, comenzó nuevamente el movimiento de la pelota, y lo que en otra ocasión debió haber servido para desmoralizar a un equipo, en ésta fue todo lo contrario: los blancos sacaron de allí fuerzas, y así, al poco rato, empataban. Más tarde conseguían el segundo y al rato de

él el tercero. De ellos, el más preciso, uno marcado en "sociedad" por Ruiz y Antoñito, que llevaron con justeza el avance.

Es muy posible que apenas si le hayan hablado de que en el segundo goal "emeritense" también hubo lo suyo. Y es más seguro que, con arreglo al reglamento, si el Deportivo protesta ese tanto, no debió haber sido válido, y, además, el árbitro hubiera sido amonestado. Yo voy a suponer, con todos los aficionados emeritenses, que efectivamente el balón se le escapara a Ara lo suficiente para considerarle igualmente goal, pero a pesar de eso no puede concederse tanto, teniendo en cuenta el reglamento. Y éste nos dice que si el árbitro no tiene la completa seguridad de que el balón ha traspasado íntegro la línea de goal, no debe darle por válido. Y que no estaba seguro nos lo demostró al dejar que Ara despejara la situación y que cuando Sánchez recogió aquel despeje se acercó a la puerta de Merino y allí se hizo un córner a favor del Balompié; córner que vió y dió por válido el árbitro. Sin embargo de esta arbitrariedad, se anuló el córner y se concedió goal. De todo ello no más que un culpable: la indecisión del árbitro. Así terminó el primer tiempo, durante el cual el indiscutible medio centro del Balompié, Murube, jugó de ala.

Los comentarios del descanso comprenderá lo diversos que serían, y hasta recuerdo cómo un residente en esa me decía que había venido a presenciar el "entierro" del Balompié. Por ser quien era lo tomé en aspecto humorístico, y supongo que ello no sería el sentir de todos los aficionados emeritenses que allí había.

Vayamos con el segundo tiempo. Antes de comenzar quisiera recordar cómo una persona directiva de esa alvertía a Ruiz "algo" que debía llevar a la práctica en este tiempo. Ello estaba dentro del reglamento, y que, además, el Deportivo empleó en Mérida en el anterior encuentro entre ambos.

Comenzada esta segunda mitad, hay un cambio en el equipo local, ocupando el tan cacareado Murube su puesto de eje. Esto quizás haya pasado desapercibido a los aficionados de esa y por ello se lo advierto. Murube, aunque en él no lo quieran ver sus adversarios, es con Ruiz el mejor medio centro de nuestra región. Y ayer se lo demostró a la afición dombenitense. Es cierto también que los jugadores blanquirrojos salieron a dar de sí cuanto pudieran. Comenzaron a dominar, pero si dominio tuvieron en el primer tiempo, en éste fue mayor y, además, era ligado: la delantera avanzaba una y otra vez por pases cortos y medidos que apenas si encontraron pies contrarios que pudieran cortarles. De allí se

aumentó la soberbia actuación de Merino. Pero es indudable, estimado señor Mondéjar, que cuando un equipo juega reposadamente, como lo hacía el Balompié, y además jugando ligado, aquello tenía que dar su fruto, a pesar de la heroica labor de Merino. Y así sucedió: fué en uno de tantísimos balones que Murube colocaba a su delantera. Gorin lo recibió, y con ese estilo tan suyo, que habrá admirado a los mismos emeritenses, lo sirvió a Sánchez, éste lo recibió solo, se lo preparó y largó un tiro tan soberbio, que a pesar de verle "venir" Merino su estirada fué completamente inútil.

Seguía jugando el Balompié, y como la media del Emérita no era suficiente para cortar aquello, llegó el segundo, marcado por Gorin, desviando hasta la red un balón que Merino, al detener un tiro, no pudo sujetarle convenientemente. Con el empate, ya... se supondrá la alegría que el mismo dió a toda la afición local. Porque era indudable que "aquel" juego tenía que dar la victoria, como se consiguió.

La moral de los dombenitenses iba "in crescendo", y estaba justificada. Fué nuevamente Sánchez quien, fuerte y a un ángulo, batió a Merino. La alegría que reinaba en todos cuantos veíamos a nuestro lado parecía justificada y tranquila; yo no estaba seguro del triunfo; aún quedaban minutos de juego y... ya habrán visto esos aficionados que los partidos se terminan a los noventa minutos de juego. Pensaba así porque Ruiz, algo "picado", se le veía con ganas de obtener el empate por lo menos, y como el trío Santamaría-Antoñito y Ruiz, a más de ágiles se entendía, no confiaba, le repito. Pero el empate no se consiguió. Venció el Deportivo, y ahora voy a añadirle el por qué...

Si por la calidad de juego, de allí debía salir un vencedor, nadie negará que éste debió ser el Deportivo. Si por el número de corners se deduce frecuentemente que quien más tiró fué el dominador, estarán conmigo esos aficionados en que en este partido lo fué el Deportivo. Si la potencialidad de una línea delantera es la que ha de indicarnos quién será el triunfador, la del Deportivo demostró que tiene título de excelencia. Pero si además de todo eso le digo que la línea media del Balompié fué la dueña del campo, sobre todo en el segundo tiempo, ¿puede extrañarle a usted, compañero Mondéjar, que el Deportivo haya ganado al Emérita... No debe ni puede extrañarle.

Me dirán todos los aficionados emeritenses que el equipo que capitanea Ruiz no debió perderle. No vamos a discutirlo, puesto que entra dentro de las posibilidades, de mi opinión-pronóstico. Si el Emérita en el segundo tiempo se coloca a mantener su ventaja, lo más que pueden decirme esos aficionados es que el Emérita pudo haber "intentado" mantener su ventaja, pero de ahí a asegurar que saldría con ella es algo que ni ellos ni nosotros podremos discutir. El Deportivo lo consiguió en Mérida con un jugador menos, pero... esto no se repite siempre.

Para terminar, permítame que le diga que para mí siguen siendo estos dos equipos favoritos del campeonato. Yo espero que esos aficionados, tranquilos ya, recuerden la soberbia actuación de su contrario durante unos veinte minutos de la segunda parte. Recapaciten y admitan conmigo que, a pesar de la mala actuación del árbitro, debió vencer el Balompié por su mayor y mejor juego. Es cierto que el árbitro no estuvo acertado, quizás por falta de entrenamiento, pero si entrásemos en detalles quizás perjudicara más al Balompié. Yo quiero rogar a usted, señor Mondéjar, coteje estos mis personales comentarios con algunos directivos de esa que asistieron al encuentro, y después, con imparcialidad, me conteste su opinión sobre lo que aquí sucedió en ese partido.

Afectuosamente le saluda

Desde Almendralejo

Merced al empleo de camiones-tanques se está surtiendo de agua al vecindario

Otras noticias y comentarios de interés para la población

En la calle de Francisco Pizarro existe un corral en el que se engordan cerdos. Ya lo hemos denunciado "a quien corresponda", y como no se nos ha hecho caso, llamamos nuevamente la atención de quien debe, porque es su obligación, hacerse eco de las justas protestas de los vecinos, que no se resignan a sufrir ciertos olores, y mucho menos a vivir expuestos a cualquier enfermedad.

¡PASEN, SEÑORES, PASEN!

Algunos parodistas, humoristas, hilarantes de prosa desconcertante, "emperaores" del autobombo, han tomado en serio su papel de turiferarios "honoríficos", con quinquenios y todo, y multiplican el repertorio escribiendo con letra "ladeá" cada cosa capaz de conmover al vetusto edificio de la estación etnológica.

Unas veces, sustituyendo a la abuela, dicen que son muy agradecidos, y otras, con ingenuidad infantil, confiesan que no han "nacido" para estos menesteres tan ingratos y que quisieran ser ministros de Gracia y Justicia.

¿En qué quedamos! ¿No "tíes" gracia? ¿"Pa" qué deseas la Justicia! A lo mejor para colgarse la espada al cinto y decir como don Juan: "Los muertos que vos matáis" O para convertir la balanza de Themis en un peso de sardinas.

Por fin han venido las aguas a satisfacer el ansia que del preciado líquido padecía como una tortura implacable el paciente vecindario.

Si, señores, ya hay agua en Almendralejo, gracias a un forastero que, haciendo alarde de filantropía, trae diariamente los camiones-tanques, en cuyos vientres hidropésicos los miles de litros cantan un glú glú de salvación.

Juan Rosa, en Torremegía, pensó con humanidad que es muy mala la sequía en un pueblo principal. Ni corto ni perezoso repartió unos boletines y trajo agua de su pozo, que es mejor que de "litines". El pueblo está "mu" contento y Juan Rosa se está hinchando, pues tiene solicitudes de mil ciento y tantos parroquianos de postín que le piden veinte cargas para llenar la bodega, las tenajas y el barril.

¡Y VENGAN LIOS!

Por lo visto es un dogma para algunos informadores faltar a la verdad,

lo que hacen frecuentemente con imaudito descaro.

Hoy intentan enmendarnos la plana y resulta que se equivocan totalmente. Pueden, pues, apuntarse otra planchita.

En la información que dimos del incendio ocurrido en una finca urbana, propiedad de don Miguel Bordallo, decíamos: "Por existir en la casa del siniestro un pozo de abundante agua, el incendio pudo localizarse sin grandes esfuerzos."

¿Se puede probar con más claridad y elocuencia que nosotros no hemos escrito "que sólo suministró agua para apagar el fuego de un pozo abundante enclavado dentro del pajar siniestrado?"

Nos alegramos muy sinceramente de que el señor Bordallo tenga asegurado el inmueble siniestrado. Nosotros dijimos lo contrario, porque persona tan reputada de sería como es don Manuel Jariego, ante testigos, nos informó de tal extremo, como igualmente de la cuantía de las pérdidas.

El "veraz" informador puede seguir el sistema, pero le aseguramos que no nos cogerá jamás en una mentira. Somos muy parcos escribiendo, porque así lo prefiere la gente que no gusta de romances kilométricos.

Vinos exquisitos

De Gabriel, número 11

Clases	Litros	Arrobes
Superior	0'55	8'00
Explo	0'65	9'50
Charito	0'75	11'00
Moscatel	1'50	20'00
Vinagre	0'40	5'00

Anisados finos. Consulte precios

IDEAL ANIS "CASCORRO"

Al por mayor

Viuda de Francisco Santos
Santa Marta

Unión Española

Compañía de Seguros Generales
Subdirección en Badajoz
P.ºm. 50 y 51
SE DESAN AGENTES

¡Ganaderos!

El Suero americano CUTTER

y virus peninsular son los únicos productos que proporcionan inmunidad permanente y económica en el ganado de cerda.

Importantisimo saber que ambos productos están registrados en la Inspección general de Sanidad y no son inyectados a los cerdos hasta después del análisis, que acredita la escrupulosidad de nuestras operaciones y la garantía de las mismas.

REPRESENTACION PARA ESPAÑA:

C.ª Internacional de Maderas

REPUESTOS

VHIPPET -:- CHEVROLET

MUY BARATO

CONSULTE PRECIOS

MANUEL OLLEROS

San Juan, 12

BADAJOS

Teléfono 533

BEBA vino de VALDENANTILLA en

Bar-Zeppelin

Plaza Constitución, 12

Cerveza "Cruz del Campo", Siempre la mejor.

FELIPE VELÁZQUEZ VERA

Carbones, Corchos, Abonos

NITRATO DE CHILE

el mejor abono de primera.

Mérida

Desde Olivenza

En torno a las cuestiones de índole social

En el Coto Social de Previsión puede lograr la solución armónica del problema del campo

Unas consideraciones en este sentido para tratar de demostrarlo

Se acuerda ampliar el plazo de admisión de originales para la Fiesta del Zagal hasta el 25 del corriente y elevar a 50 pesetas el primer premio

Terminó la huelga de obreros carreteros, como oportunamente informamos al lector; el último resquicio fue la libertad de todos los presos gubernativos; con esto se dió por liquidada la huelga.

¿Hemos dicho liquidada? No es esta la palabra exacta; todos estos asuntos quedan necesariamente resquemores de vencedores y vencidos; lo ideal sería que al concluir un conflicto social quedara liquidado con todas sus consecuencias, pero desgraciadamente no sucede esto.

El paro forzoso de los que quedaron sin trabajo por haber sustituido los patronos a algunos obreros, y por haber adelantado mucho, a costa de no pocos sacrificios, las labores agrícolas, ha determinado una honda crisis de trabajo difícil de resolver; ahora, terminada la huelga, es cuando realmente comienza la lucha.

¿Cómo conjurarla? ¿En qué forma se desvanecen los resquemores que tras de sí dejó el conflicto? He aquí dos preguntas de difícil respuesta, aun cuando podemos asegurar que tiene solución.

Estudiemos con calma la cuestión. Indudablemente, el problema obrero, cuando al campo se refiere, está íntimamente relacionado con el problema agrario; por esta razón hay que estudiar los dos problemas en conjunto y no separadamente; por esto hay necesidad de ir a las raíces del asunto y de este modo poder resolverlo en justicia.

La cuestión es ardua; un libro de muchas páginas sería necesario, pero vamos a exponer en pocas palabras la solución que a nuestro juicio creemos adecuada.

Más de una vez nos hemos ocupado en estas columnas del Coto Social de

Previsión, pero hoy es nuestro deseo ampliar este concepto, a fin de hacerlo llegar como solución perfectamente armónica al problema del campo.

La parcelación de los grandes latifundios y minifundios es para algunos solución, pero esto tiene el grave inconveniente del exceso de producción y, por tanto, la depreciación del producto, como ya hemos dicho en otra ocasión; a nuestro juicio sólo de un modo pueden parcelarse los grandes latifundios: convirtiéndolos en colonias agrícolas al modo del "small holding" de los ingleses, creando la propiedad familiar, o sea, la inembargabilidad del patrimonio de la familia y señalando un seguro de renta que haga posible recuperar las pérdidas producidas por el exceso de producción.

También pudiera establecerse el "Rettengüter" alemán como complemento de todo lo dicho anteriormente.

Los obreros campesinos, como trabajadores del agro, pueden tener casas-albergues para obreros parados, seguros de paro y de trabajo, participación en los beneficios mediante el abono por los obreros de cuotas de trabajo, construcción de casas-jardines próximas al lugar donde han de desarrollar sus actividades (con esta mejora se evitan las peticiones de horas de salida a las labores y el obrero trabaja con más cuidado), pensiones de vejez (aun cuando esto ya lo han establecido las Cajas de Previsión Social), dotes para doncellas que contraen matrimonio, roperos y cantinas escolares y otras muchas cosas que harían agradable el trabajo del campo; pues bien: todo lo expuesto se halla comprendido en el Coto Social de Previsión, por cuya ra-

zón es la entidad única que soluciona la crisis de trabajo en el campo.

El Coto Social de Previsión puede establecer Cooperativas de producción y consumo y actuar como Sindicato Agrícola para la compra de abonos y simientes, e incluso para préstamos sin interés a los agricultores más necesitados, y decimos sin interés, porque con las cuotas de los patronos y las cuotas de trabajo de los obreros puede cumplir sus fines sociales a las mil maravillas.

Pudiera también crearse Cooperativas de rentas, y de este modo facilitar al pequeño agricultor la tierra, que vivifica con su rudo trabajo mediante el pago de una pequeña cuota a la Cooperativa, que después serviría para comprar la finca a precio razonable, aunque esta función está comprendida en la actuación del Coto Social de Previsión y sólo se propone como el primer escalón para establecer en la agricultura tan eficaz como caritativa entidad, inspirada en la doctrina del Redentor: "Amáos los unos a los otros."

Más pudiéramos decir, pero por hoy basta.

QUISICOSAS

¡La verdad!, sagrada palabra llena de santidad para quien la pronuncia, ¡cuántas veces se hace pasar el error como verdadero! ¡Cuántas veces se desfiguran los hechos haciendo pasar por verdadero lo que sólo es una ficción!

En el salón de proyecciones del Liceo de Artesanos siguen las funciones. ¡Cuántas ficciones en las películas! ¡Son historias de bandidos, de muertes, de robos!

¿Esto educa, señor alcalde, o deseduca?

Para algunas cintas es preciso censura severa, ¡especialmente para las que presencian los niños!

¡La verdad!, santa palabra. ¿Es cierto lo que se lleva a veces a la pantalla?

¿Qué es la Fiesta del Zagal? Pues un homenaje a la cultura; por eso se adorna con las bellezas de la literatura y de la hermosura femenina.

Los escritores que han acudido y los que concurrirán al certamen abierto harán obra cultural; no debe faltar ninguno de los noveles.

La Comisión organizadora acordó no declarar desierto el concurso literario y amplía el plazo de admisión hasta el 25, que cierra definitivamente el certamen.

La fiesta se celebrará en breve, bajo la alta protección de todas las autoridades.

¡Bellezas reunidas! ¡Candor, simpatía! Presidirán el concierto anunciado para el día 22 las distinguidas señoritas Soledad Domínguez, reina, y como damas de honor Rosa Méndez, Carmen Vaca, Natalia Gómez y María Mira. Arte, cultura, educación: esto es la fiesta de Santa Cecilia, que habrá en el teatro Sequeira.

PARA EL CONCURSO LITERARIO

Se han recibido para el concurso literario abierto para la Fiesta del Zagal los trabajos señalados con el lema "Atlántico" y "Océro". Por acuerdo del Jurado el premio será de cincuenta pesetas.

Florencio de Médicis

RAMON GARDENAL

Escultor Decorador
Decorador de fachadas,
interiores y Templos
Proyectos y presupuestos
Estudio y Talleres:
Santa Lucía, n.º 15
BADAJOZ

Chocolates Gallardo

Villanueva de la Serena
PAVOS

Se venden pavos reales a 80 pesetas la pareja.
Razón: Delegación de CORREO EXTREMENO. Almendralejo.

Granja de Torrehermosa

Una interesante sesión del Pleno del Ayuntamiento

Razones que aún no explicaremos a nuestros lectores, porque no es oportuna ocasión de ello, nos han privado durante el gran lapso de tiempo que habrán podido observar, suministrarles el habitual servicio informativo de este pueblo, a que tan acostumbrado le teníamos. Desaparecidas ya estas razones, que en su día explicaremos, reanudamos hoy gustosísimo nuestro servicio a su interés y a la noble causa del pueblo dispuesto siempre.

(N. del C.)

Para dar lectura a los informes remitidos por los asesores jurídicos, señores Sardiña, Díaz Ambrona y Giménez Cierva, que fueron designados por la comisión que nombró el Ayuntamiento para depurar las responsabilidades en que haya podido incurrir el de la dictadura anterior, reuniéronse en sesión extraordinaria hasta siete concejales de los doce que constituyen el Pleno de nuestra Corporación municipal.

La sesión estaba anunciada para las once de la mañana, pero como los ediles no acababan de reunirse en número suficiente, hubo necesidad de hacer algunas llamadas a domicilio, consiguiendo llegar a reunir siete, ya a las doce y diez minutos, hora en que comenzó la sesión.

Preside el alcalde primero, señor Spinola Gómez, que tiene sentado a su diestra al señor Calzadilla (don Fernando) y a continuación a los señores Santiago, Montero (G.), Vaca, Asensio y Montero (D.).

En el público una veintena de ciudadanos, en su mayoría obreros del campo que holgaban este día por negativa de los patronos en aceptarlos como repartidos.

De las representaciones de la Prensa sólo concurre la de CORREO EXTREMENO.

Declarada abierta la sesión, el secretario de la Corporación, señor Vargas-Machuca, se propone a dar lectura a un informe de los que aparecían sobre la mesa, pero el concejal señor Calzadilla le ordena que lea primero el otro. Obediente el secretario, procede a la lectura del informe que deseaba el señor Calzadilla, el cual informe es el del asesor jurídico señor Sardiña, que se advierte extensísimo y del que en los pocos detalles que pudimos tomar, pues que la voz casi apagada del señor secretario no llegaba bien al lugar que ocupábamos entre el público, parece deducirse la consecuencia de un gran descargo a las supuestas ilegalidades que señalara la Comisión municipal depuradora contra el alcalde y concejales del anterior Ayuntamiento.

Terminada la lectura de este informe, el secretario se dispone a la del que suscriben en uno sólo también los letrados señores Díaz Ambrona y Giménez Cierva.

El señor Calzadilla pregunta al secretario si está cansado, para ayudarlo. El secretario lo niega sonriente. Y comienza la lectura en igual tono de voz que para el anterior informe tuviera.

El señor Calzadilla muy compasivo (¡Dios se lo pague!) insiste en el cansancio del secretario y en su ofrecimiento "cirinesco" de ayudarlo. Y tomándole al fin el informe, con voz clara, sonora y reposada lo lee sentado.

En este informe que emiten en colaboración los citados señores letrados se dice que el alcalde, como ordenador de pagos, es responsable de cuanto en este aspecto se impugna, y todo su texto es una corroboración legal de los cargos que la Comisión señalara contra el alcalde del Ayuntamiento de la primer dictadura.

Como detalles más salientes de estas responsabilidades pudimos anotar, gracias a la excelencia de dición del señor Calzadilla, los que se hacen con motivo del pago de la construcción del grupo escolar, cuyo exceso de pesetas a las en que fue subastado (no pudimos oír bien por un brusco movimiento del concejal y ex alcalde de antes de la dictadura señor Montero (G.) al levantarse del sillón para cerrar una ventana de la sala, en el preciso instante en que se leyó la cantidad); el de la cesión de un solar para el Hospital de la Cruz Roja, cuyas condiciones del documento no se consideran legales, y el de la compra de otro solar adquirido a Josefa Borrego para otra mejora a la población, y cuya cantidad se pagó sin que hubiera consignación para ello. Los aludidos informadores jurídicos se extienden, además, en diversas consideraciones sobre otras infracciones habidas y que nos es imposible enumerar por falta de espacio para todas.

Concluida la lectura de los informes, el secretario interroga con la mirada al alcalde para suscribir el acta.

El alcalde no dice nada. Pero el señor Calzadilla despeja la situación manifestando que se incoen los oportunos expedientes con arreglo a los dictámenes leídos y que se faculte para ello a la Comisión permanente, quien, en su día, dará cuenta al Pleno. Solicita a tal efecto la opinión de los reunidos, y éstos lo aprueban por unanimidad.

La sesión terminó a la una menos diez.

NUESTRO COMENTARIO

Felicítamos efusivamente al señor Calzadilla por su habilidad y facilidad para el arte del bien decir cual lo manifestó en la lectura del segundo informe, lamentando que no hiciera gala de ella en la del primero, para que nos hubiéramos enterado de ambos por partes iguales.

Alvarado POZO

LO QUE OFRECE LA VIDA

Lo que creó la técnica. Aprovechelo usted. Escuche la radio y ahorrará dinero al adquirir el nuevo aparato

TELEFUNKEN 12 W

RECEPTOR Y ALTA VOZ COMBINADO EN UN SOLO MUEBLE EQUIPADO CON LAS NUEVAS VARILLAS TELEFUNKEN

Pida usted nuestro prospecto o solicite en cualquier tienda de radio una demostración del TELEFUNKEN 12 W en su propia casa, sin compromiso alguno para usted.



TELEFUNKEN

A. E. G. IBÉRICA DE ELECTRICIDAD, S. A.
De venta en Casa de MANUEL SOLÍS, Prim, 26, Badajoz

Préstamos.

Agencia de préstamos para el Banco Hipotecario de España. Pagos fáciles de interés y capital por medio de la amortización.—Tiempo, de cinco a cincuenta años; no obstante, aunque el préstamo esté hecho por largo plazo, puede cancelarse pasado el quinto año.

El Banco Hipotecario de España da en préstamos el 50 por 100 del valor de fincas rústicas y urbanas y opera aunque las mismas estén hipotecadas con antelación. Pueden consultar, e incluso llamar a domicilio desde cualquier población de España, siempre que la operación sea de alguna importancia, sin que por esto cargue nada de gastos. También me encargo de la tramitación en Registros y Notarías para su más pronta resolución.

Clemente A. Gallardo

Procurador y Corredor de Comercio Colegiado

MÉRIDA

(BADAJOZ)

CEDULAS HIPOTECARIAS.—El mismo Agente se encarga de proporcionar la compra de cédulas del Banco Hipotecario de España, que son de la mayor garantía y producen buen interés.

El Banco Hipotecario de España anticipa, en general, hasta el 50 por 100 del valor de sus cédulas en concepto de préstamo, cobrando un interés muy módico de la cantidad que anticipa.

CERÁMICA y Azulejos artísticos, extranjeros y del país, para CUARTOS DE BAÑO. Bañeras. Lavabos. W. C. Calentadores. Espejos y demás accesorios para cuartos de baño

DOMINGO OLGADO LEVA

Fábrica de Mosaicos y materiales de construcción
Prim, 7 y Vasco Núñez, 48

SESION DEL PLENO

Ayer terminó el Pleno la discusión de los presupuestos municipales, quedando un déficit de unas 33.000 pesetas

Varios señores concejales aconsejan se recurra al reparto vecinal para cubrir el déficit

Ayer, a las siete y media, volvió a reunirse el Pleno del Ayuntamiento, para dar fin a la discusión de los presupuestos para el ejercicio próximo.

Presidió el señor Galache, que tenía a su izquierda al secretario, señor López Moreno, y a su derecha al inter-ventor de Fondos señor Sánchez Igle- sias.

Asistieron los señores Castellano, Gervas, Ramos, Cerezo, Serrano, Bi- geriego, Porras, López-Lago, Aguilar, Sánchez Galache, Izquierdo, Cuéllar, Machín, Alvarez Delgado, Joven, Váz- quez, Medina y Albarrán.

COMIENZAN LOS VOTOS EN CONTRA

Al comenzar la lectura del Capítulo X y artículo 69, cuyo concepto es el cálculo referente al arbitrio sobre be- bidas espirituosas y alcohólicas, en el que se consigna la cifra de 195.000 pesetas, hace su primera interrupción el señor Alvarez Delgado. Solicita se tome como base cinco pesetas por hectolitro, en vez de 7'50 que es la que se ha utilizado para dicho fin.

La presidencia pone a votación dicha enmienda, siendo desestimada con los votos en contra de los señores Alvarez Delgado y Joven.

El señor Vázquez dice que como no recuerda las tarifas aplicadas, se re- serva hasta que llegue la discusión de las mismas.

Idénticas manifestaciones que el se- ñor Vázquez, hace el señor Medina con respecto a la partida 70, referente al arbitrio sobre carnes.

Con la aprobación de las partidas 71 a 74, se iba a dar dor terminado el Capítulo X, cuando el señor Vázquez pide la palabra para manifestar que en este Capítulo cabe acordar el

REPARTO VECINAL

Funda el señor Vázquez sus palabras en que el Pleno tiene facultad para adoptar el acuerdo de proceder a la confección del Reparto vecinal, con el objeto de consignar una partida conveniente para nivelar el presupuesto, cu- briendo el total de los gastos.

Insiste en que parta del Pleno la idea de pedir autorización para ello al señor delegado de Hacienda, trámite previo que hay que seguir.

El señor Galache contesta que tiene la evidencia de que habrá serias dificul- tades para lograr ese objeto, pero no obstante se dispone a ponerlo a vota- ción.

Hace uso de la palabra el señor Ma- chín para expresar su opinión respecto a dos puntos de vista: el primero, que aún no se sabe si hay déficit o no, y el segundo, que habiendo sido aproba- das nuevas partidas, cree más oportu- no esperar hasta terminar la discusión de las tarifas, cuya rectificación puede tener repercusión en las partidas.

Habla nuevamente el señor Váz- quez, para manifestar su conformidad con esta proposición, que se aprueba,

por lo cual se da por terminada la dis- cusión del presupuesto de ingresos.

LA DISCUSION DE TARIFAS Y ORDENANZAS DE EXACCIONES

Antes de proceder a la discusión de las tarifas, habla el señor Galache, pro- poniendo que no deben entrar en dis- cusión más que las que hayan sufrido alguna modificación en los nuevos pre- supuestos, como así se acuerda.

Leída la primera tarifa, que se re- fiere al arbitrio de pesas y medidas, hace uso de la palabra el señor Alvarez Delgado para impugnarla en un do- cumentado discurso, durante el cual extrae de cada bolsillo un apunte o un manual conducente a tal fin.

Interviene el señor Galache, y como el señor Alvarez no se da por satisfe- cho con sus explicaciones, se suscita una polémica entre él y varios señores concejales, que da lugar a que la pre- sidencia, cortando la discusión, ponga a votación el asunto, que se aprueba, con el voto en contra de los señores Alvarez Delgado, Joven y Vázquez.

PUESTOS DE REFRESCOS Y QUIOSCOS

Al discutir la tarifa número 2, rela- tiva a los puestos de refrescos y quios- cos, pide la palabra el señor Izquierdo para proponer se rebaje la tarifa a las cantinas situadas a la cabeza del Puente, exponiendo varias considera- ciones que tienden a tal fin.

Contesta el señor Galache que dichos puestos son modestos, pero no tanto como el señor Izquierdo pretende ha- cer ver.

El mismo señor Izquierdo dice que venden vino, cosa que no deben hacer, y en la que llevan ventaja sobre los demás puestos en los que no se auto- riza más que la venta de refrescos, y que además están abiertos durante to- do el año; tienen allí mismo sus vivien- das, y en cuanto a lo de la ausencia de portugueses, es una cosa accidental, que puede durar un mes o dos, si acaso.

Interviene también el señor Váz- quez, pero en otro sentido, ya que con- sidera excesiva la cantidad que se de- signa a los puestos conceptuados de primera categoría, situados en la plaza de la Constitución, Soledad, Alfonso XII y calles de San Juan y Echegar- ray, considerando una falta de equi- dad con arreglo al impuesto a los de- más quioscos.

Le contesta el señor alcalde, que al discutir lo de los puestos de primera categoría se refería únicamente al de la plaza de la Constitución, único que existe de los citados anteriormente, y al que se asignan 350 pesetas anuales, manifestando que él, por el contrario, cree que es barato, pues estando solo hace un buen negocio.

En cuanto a los de segunda cate- goría, situados en la plaza de Minayo y

San Francisco, y especialmente a estos últimos, a los que se les fija la cantidad de 250 pesetas anuales, y que también juzgaba el señor Vázquez faltos de equidad por hallarse en distinto empla- zamiento más o menos ventajoso dentro del mismo paseo, alega que para el Ayuntamiento unos y otros ocupan la misma cantidad de terreno, que es por lo que se cobra el impuesto, y que en cuanto a la mayor o menor concurren- cia, puede no obedecer al sitio, como asegura el señor Vázquez, sino al ma- yor o menor conocimiento del negocio, servicios o agrado del dueño o de la dependencia.

Se pone a votación esta tarifa, apro- bándose el epígrafe primero, con el voto en contra del señor Izquierdo, en lo referente a los quioscos del puente, y en general con el de los señores Al- varez Delgado, Joven y Vázquez.

SERVICIO DE MATADEROS

Al dar lectura a esta tarifa, que se refiere a la tributación por este con- cepto, el señor Joven manifiesta que como lo hizo en la partida que a esto se refiere, se opone a la aprobación de esta tarifa por creer que aumentará el precio para el público, refutando las palabras del alcalde, de que si bien es cierto que los que comen carne son los ricos, los pobres comen poca, y por este procedimiento comerán menos, y especialmente son los mayores consu- midores de chacina.

Dice que hay consignadas 15.000 pe- setas de ingreso por seguro de ganado, y que contando con ello se puede con- sentir una disminución de esta tarifa. Agrega que el año pasado se hizo un cobertizo en el Matadero que costó un 75 por 100 más de su importe natural, por capricho de los directores en efec- tuar tal o cual reforma. Termina pi- diendo que se rebaje a 140.000 pesetas la partida de 180.000 que se calcula.

Contesta la presidencia que el señor Joven se halla mal informado, puesto que el Matadero tiene más gastos de los que él cree.

Además es necesario, aunque el se- ñor Joven lo dude, hacer obras indis- pensables en lo que vergonzosamente sigue siendo la "huerta de Tomás", por el estado de abandono en que se halla. Algo se ha adelantado ya, y más hay que hacer en cuanto a obras, per- sonal, mejoras de servicio, etc., ya que el aumento que discuten y que ha de ayudar a todo eso es solamente de cin- co céntimos en unidad.

Pide la palabra el señor Vázquez para rogar se le facilite la nota de los ingresos del Matadero.

Opina que estos servicios no deben transformarse en fuente de ingreso para otros fines, sino que debe tender a cubrir sus necesidades y la renta e in- tereses del capital empleado.

Considera por ello que no debe au- mentarse, pues seguramente los ingre- sos superan a los gastos.

Se aprueba la tarifa, con el voto en contra de los señores Vázquez, Joven y Alvarez Delgado.

Se aprueban las tarifas 4 y 5, con los votos en contra de los referidos tres señores.

La tarifa 6 se aprueba con la mismo oposición, y como trata de las tarifas del cementerio, el señor Joven dice que está la vida imposible, pero que con esta subida ya no se puede ni "mo- rir" él.

El señor Galache le contesta que le extraña haga esa reclamación tan en pugna con sus ideas, pues las tarifas que se han subido son las de panteones, tumbas, etc., que suponen ostentación, y no las de la clase modesta, que no han sufrido transformación alguna.

Se aprueban las tarifas siguientes, hasta la 19, inclusive, algunas de ellas con el voto en contra de los señores Vázquez, Joven y Alvarez Delgado.

RODAJE Y ARRASTRE

Al dar lectura a la tarifa número 24, que trata del rodaje y arrastre, pide la palabra el señor Gervas para manifes- tar su opinión de que en vez de fijar la prohibición al tránsito de carruajes de transporte de más de dos caballerías, debiera haberse pensado en el peso que transporta, que es lo que verdadera- mente causa el daño en la pavimenta- ción.

El señor Galache dice que es casi imposible ejercer una vigilancia en ese sentido. No duda que habrá algunos perjuicios para el que transporta con arreglo a las tarifas actuales, puesto que si había de dar dos viajes, tendrá, que dar, por ejemplo, tres, pero que con esto se benefician la circulación —que puede interrumpir una reata de caballerías— y el pavimento, que por mucho peso que pueda transportar un carruaje de dos caballerías y con dos ruedas, podrá haber una diferencia de unas decenas de kilos, pero nada más.

Pero como el señor Gervas insistiera en que debiera quitarse la carga máxi- ma de 2.000 kilos, se acuerda hacer re- ferida enmienda en el artículo 18, que con ella se aprueba.

TRANSITO DE ANIMALES

Al dar lectura a la tarifa 25, y en su artículo 8.º, que se refiere a la pro- hibición del tránsito de cabras por la vía pública para el reparto de leche, pide la palabra el señor Aguilar, y con entusiasmo que nos admira, abo- ga por la necesidad de suprimir dicho artículo prohibitivo.

Ruega a los señores concejales y agradece de antemano que apoyen su petición, aprobándola por unanimidad, y al tratar el señor alcalde de explicar las razones que habían movido a tomar tal determinación, el señor Aguilar sup- lica a su señoría no lo haga, pues terminaría por convencerle, insistiendo en rogar a los señores concejales que aprueben su proposición por unanimi- dad.

No obstante, el señor Galache hace indicaciones de las molestias que cau- san al vecindario, y no sólo ello, sino que destrazan los árboles que encuen- tran a su paso, pero que a pesar de esto, por complacer al señor Aguilar, y si el Pleno lo estima conveniente, puede autorizarse el tránsito por la vía pública siempre que no vayan en gru- pos de más de seis, con cuya enmienda queda probada por unanimidad.

El señor Aguilar muestra visiblemente satisfacción, y nosotros la com- partimos, aunque no fuera más que por la espontaneidad con que fué hecha.

CARNES FRESCAS Y SALADAS

Al entrar en discusión la tarifa nú- mero 30, que se refiere a los tipos apli- cados para los impuestos sobre carnes frescas y saladas, y al llegar a la parte concerniente a estas últimas, pide la palabra el señor Medina, proponien- do se eleve la tarifa con objeto de

proteger a los industriales de la locali- dad pidiendo se eleven los derechos de kilogramo a 0'50 pesetas, que cree que es el máximo.

El señor Serrano dice que con ello no se beneficia a los industriales de la localidad, sino al contrario, pues que en determinadas épocas del año tienen que recurrir a traer de fuera algunos artículos.

También interviene el señor Gala- che, mostrándose partidario de lo ma- nifestado por el señor Serrano y ase- gurando que en los meses de julio, agosto y septiembre, casi todos los chacineros tienen que surtir de tocinos y morcillas fuera de la localidad, puesto que son los dos artículos rémora de la industria. Aun así, suelen encon- trar una ventaja hasta de 50 céntimos kilo, incluidos consumos, con el precio local.

El señor Medina insiste en su pro- posición, que se vota, quedando des- echada, con el voto en contra del señor Medina y del señor Aguilar, que en agradecimiento al apoyo prestado por el señor Medina ostensiblemente en su proposición referente a las cabras, no quiere abandonarle.

Esto, en cuanto a la referida proposi- ción, pues la tarifa se aprueba con el solo voto en contra del señor Medina.

ARBITRIOS CON FINES NO FIS- CALES

Al dar lectura a esa tarifa que se re- fiere a los edificios situados en las di- ferentes categorías de calles, hace el señor Galache la aclaración de que las únicas partidas que han sufrido au- mento son las que se refieren a las ca- sas que no poseen alcantarillado, ha- biéndose rebajado en cambio las co- rrespondientes a edificios que tienen efectuadas dichas obras.

Con la aprobación de la tarifa 41 se da por terminada la discusión de los presupuestos, anunciando el señor Ga- lache que esta tarde a las seis y media continuará la del acoplamiento de in- gresos y gastos, anticipando a los se- ñores concejales por si desean llevar hecho algún estudio, que el déficit ob- servado, aunque no al detalle, se cal- cula en cerca de 33.000 pesetas, y siendo las nueve horas y veinte minu- tos, se levantó la sesión.

SE VENDE

la finca de "Los Llanos", de 140 fanegas de tierra, siendo cien fanegas de olivar, en término de Valverde de Leganés. Para tratar, con don An- tonio Suero en dicho pueblo, y en Badajoz, con don Ramón López, De- biado, 13.

Chocolates Gallardo

Villanueva de la Serena

Fábrica de CHOCOLATES

Luis Merino

Plaza de España, núm. 15

ZAFRA Badajoz



¿Tiene usted anemia?
¿Inapetencia?
¿Decaimiento?
¿Debilidad?

Tome el poderoso vitalizador Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Cerca de medio siglo de éxito creciente.
Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Pedid JARABE SALUD para evitar imitaciones.

OPOSICIONES DEL MAGISTERIO

Preparación a cargo de los señores DON JUAN RUBIO CARRETERO, catedrático de la Escuela Normal y de la de Orientación Profesional; DON ENRIQUE JIMENEZ GONZALEZ, doctor en Ciencias Exactas, catedrático de la Escuela Industrial y auxiliar del Instituto; DON CARMELO AGREDA DEL CASTI- LLO, doctor en Ciencias Químicas y catedrático de la Escuela Industrial; DON ANTONIO IBOT LEON, licenciado en Filosofía y Letras y profesor de la Universidad.

ACADEMIA HISPALENSE.—San Pedro Mártir, 26. SEVILLA. Teléfono 23.218

CORREO EXTREMEÑO

Cosas urbanas

EN LA CIUDAD JARDIN DE BADAJOZ

Un grupo de edificaciones que pueden ser la base de una insospechada expansión de la ciudad

La necesidad de salir al exterior de la ciudad para construir la vivienda higiénica que demanda la vida moderna, se ha hecho más vehemente en los últimos años. Los defensores entusiastas del respeto a la muralla, no quieren darse cuenta de que solamente la existencia de ella está creando a la Municipalidad un problema urbano de mayor cuantía, pues cuando adquieren pujanza los nuevos núcleos de edificaciones que se van extendiendo por San Roque, por el Vivero o campo de Palomas, la Estación, y mañana por Santa Marina, sin sujeción a una directriz previamente trazada por el Ayuntamiento, afortunadamente, será preciso prestar atención a tal realidad y dar el debido ensanche al presupuesto de vías y obras municipales, tanto más costoso cuanto más desarticulado sea ese progreso impuesto por la necesidad y por la iniciativa particular. El derribo de la muralla habría dejado libre amplias zonas unidas al actual casco interior; y el problema urbanizador quedaría simplificado.

El casco interior de la ciudad no es ya apto para la construcción ideal de estos tiempos; y menos, rodeado de una circunferencia de piedra. Por eso algunos vecinos—no siempre los más adinerados—han tenido que poner su vista en otras zonas más o menos distanciadas. Hoy vamos a ocuparnos de lo que por iniciativa particular se ha construido en la llamada dehesa de "Palomas", vecina de la Cañada, a la derecha de la carretera de Lisboa.

Se demuestra fácilmente que no siempre las clases adineradas dan

ejemplo de desprendimiento. Y se demuestra tan fácilmente, porque de darse el caso contrario estarían poblados los alrededores de nuestra capital de hermosos hotelitos, lindas fincas de recreo que al hermoear lo que es hoy árido desierto, cambiarían la impresión que de nuestra ciudad y de nuestras actividades, suelen llevarse cuantos nos visitan.

Los menos adinerados, aquellos que para construir tienen que hacer un soberano esfuerzo, son los que se dedican a esa tarea con mayores bríos. Y así, en el Corazón de Jesús, en esta parte de Palomas, mañana en Santa Marina, en la carretera de Valverde y algo en la de Albuquerque, van surgiendo lindas fincas de recreo. Y obsérvese que ninguno de esos nuevos núcleos urbanos, tiene paridad con lo que el Ayuntamiento ha dispuesto para intensificar la construcción de viviendas en San Roque, por ejemplo.

Por fortuna, hasta allí no ha llegado aún la función burocrática municipal.

Cada cual construye a su mejor saber y entender, guiado siempre por personal técnico cuya competencia merece los mayores elogios.

Lo que nosotros denominamos Ciudad Jardín, parte del Sanatorio "Augusto Vázquez", hermoso alarde arquitectónico que atrae la curiosidad de las gentes y provoca elogios merecidos a la labor de don Francisco Franco. Más allá, los Alfaro—padre e hijos—, han levantado una pintoresca quinta de recreo con su jardín y una huerta amplia. A la izquierda del camino nuevo de Campo Mayor y de-

recha de la carretera de Lisboa, frente al Vivero, también la iniciativa particular ha sabido trazar preciosos modelos de hotelitos que hablan elocuentemente del gusto artístico del arquitecto señor Martínez; allí están los de la familia Dupuy, don Florencio Villa, don Antonio Sierra, don Saturnino Liso; más antiguo, y a la derecha del camino citado, el de don Ignacio Torrado.

Estos hotelitos, unidos a las pequeñas quintas de Delgado, de Torres Moya, de don Vicente Suárez, de los señores Sáez, etc., constituyen el nervio de una ciudad-jardín, cuya segunda sección es la constituida por los cuatro hotelitos recientemente construidos en parcelas de la dehesa de Palomas. Inmediatos al nuevo Seminario y dotados ya de alumbrado eléctrico y de agua del canal.

LOS HOTELITOS DE PALOMAS

La gran vía de esas nuevas barriadas ha de ser seguramente lo que es en la actualidad la Cañada; pero para llegar hasta ella, librándose del rodeo por la carretera, existe el camino nuevo de Campo Mayor.

Es decir; existe el camino cuando no llueve, porque apenas caen cuatro gotas aquello se convierte en un terrible barrizal y se hace imposible la circulación de personas, de caballerías o de vehículos. Ese camino pertenece al Ayuntamiento. ¿Por qué no se ha de proceder a su arreglo, como ya lo demanda el enorme tránsito que tiene y por propio prestigio de la ciudad—que al lado de una carretera de primer orden tiene un camino municipal insostenible?

Para llegar a los hotelitos de Palomas, es preciso atravesar la Cañada; empresa fácil en los días buenos; algo así, como el paso de los Andes, en días de lluvia. Pero una vez en ellos, el aspecto de la cosa cambia y se puede sentir satisfecho el viajero que tal empresa haya acometido.

En primer término, el Palomas-Palace. Es el hotel de don Manuel Sa-

avedra, profesor de Pedagogía de la Escuela Normal de Maestros e iniciador de ese grupo tan interesante que ha empezado ya a ser la obsesión de no pocos afortunados y adinerados ciudadanos. El exterior es un alarde de exquisito gusto en íntima alianza con la mayor pulcritud técnica. El arquitecto don Luis Morcillo—conste que no vamos a cobrar reclamo alguno a los señores arquitectos e ingenieros que hemos mencionado y acaso volvámos a mencionar—ha trabajado denodadamente. El interior del Palomas-Palace responde a este título que nos hemos permitido adjudicarle; un verdadero palacio, excelentemente distribuido y sin defectos derivados de tacañería o de acumulación de motivos decorativos; todo perfectamente adaptado a una sencillez encantadora. Hasta la cocina es una demostración del exquisito gusto de sus propietarios y del arquitecto; y... (Bueno, para reclamo gratuito ya hay bastante).

Hotel número 2. Don José Carrasco (¡Ojo, que este no es el Pepe Carrasco de casa!), ha querido gustar las delicias de la casa andaluza; un poco de ciudad y otro poco de cortijo. El modelo lindo, muy bien distribuido. "Santa Rita", tiene por Patrona. Es que el buen Carrasco ha tenido que hacer lo imposible para "aguantar" los aumentos de obra.

Hotel número 3. El Farol. Es de don Fernando Pessini. Muy modernistas todos los detalles; de vez en cuando tropieza uno con un detalle caprichoso; es un rasgo de cerrajería que da buen tono y variedad a la vivienda. El hall, a la derecha, es magnífico; no tiene puertas ni cancelas imponentes; le basta una cancelita de un metro de altura, afiligranada.

Hotel número 4. De don Tomás Pérez. Un verdadero juguete; amplia y señorial terraza, con una fuente al pie tan grande como las de San Francisco; con sus ranas y los surtidores correspondientes.

Todos los hoteles están trazados por la mano hábil del arquitecto don Luis Morcillo. Pero no hay que olvidar que los hierros de ventanas, ce-

lósias, cancelas, etc., también son hijos del depurado gusto de aquí.

¿Qué falta ya a estos hotelitos? Les falta precisamente lo que ha de dar nombre al grupo: el jardín.

Cada hotel dispone del terreno suficiente para jardín, su "pedacito" de huerta y hasta disposición suficiente para convertir una parte de la parcela en granja. Don Manuel Saavedra, en la "ciudad-auxiliar" que tiene a retaguardia, ha dispuesto amplios gallineros. El señor Paredes, dedicará a sus lindas nenas al cuidado de las preciosas aves domésticas.

Es cuestión de tiempo; allí tendrán jardines, huertas, granja avícola, etcétera, como ya tienen agua, luz y cuantas comodidades requiere la vida moderna.

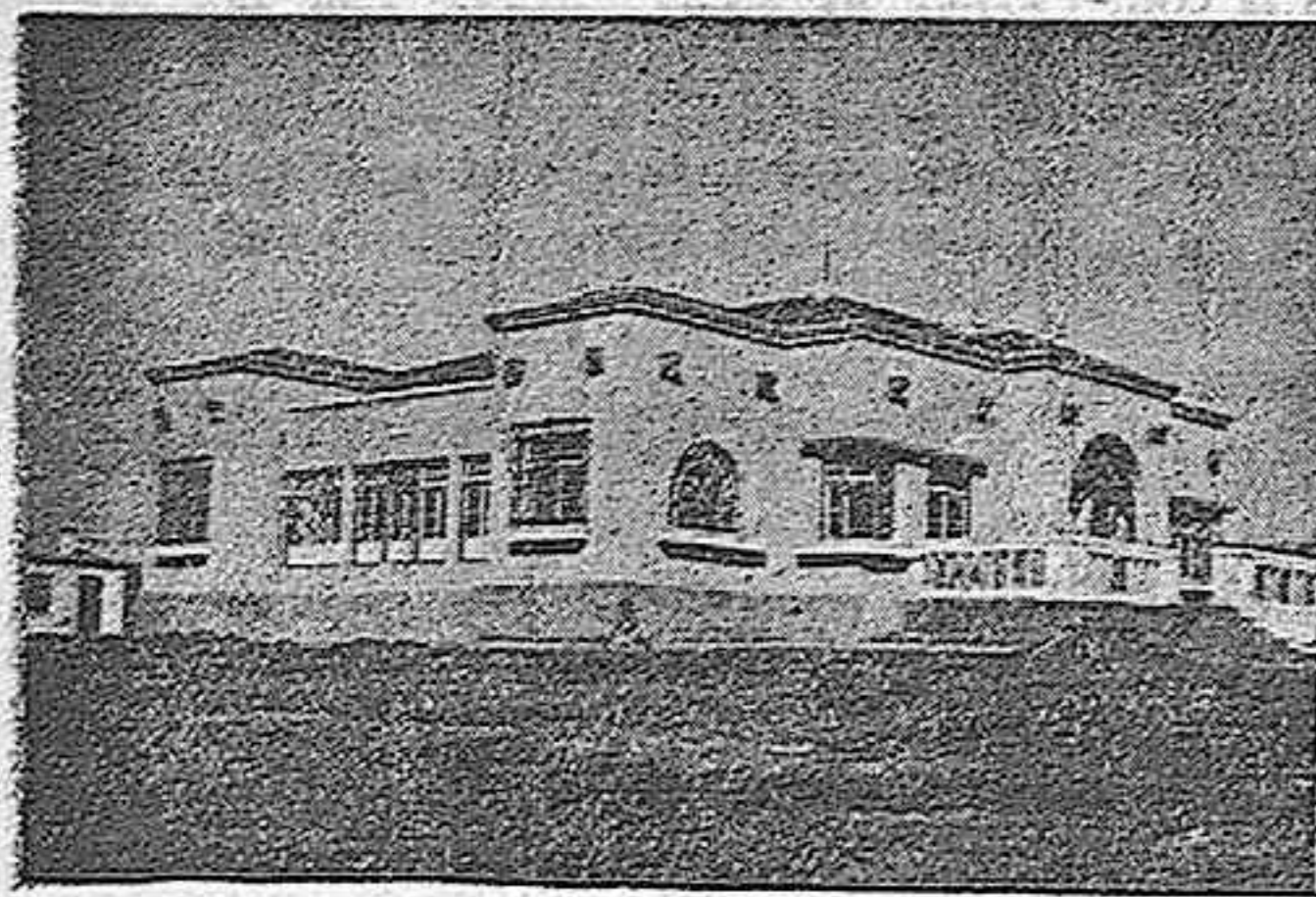
CONSIDERACIONES FINALES

La creación de estos núcleos urbanos merecen la mayor atención por parte de las autoridades municipales, por cuanto embellecen los alrededores de la ciudad y porque, al mismo tiempo, descongestionan la vida urbana interior. Y, constituyen, además, un ejemplo muy digno de ser imitado, porque allí donde las trabas municipales no tienen fuerzas responde de la iniciativa particular con construcciones adecuadas a las necesidades modernas. No es restringiendo esa iniciativa particular como se acrecientan y embellecen las poblaciones.

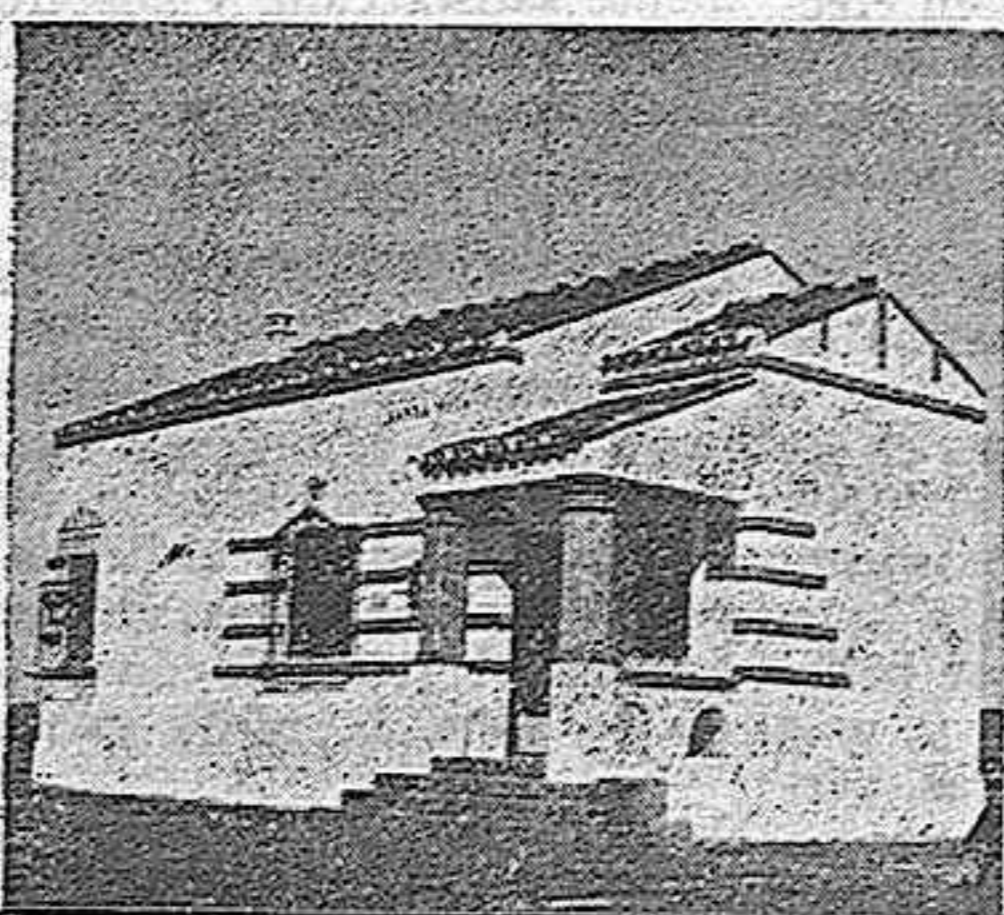
Parece que se trata de hacer otras construcciones semejantes en el llamado campo de Santa Marina. Y parece, también, que han surgido algunos inconvenientes. ¿Por qué? Hemos visto el proyecto de ciudad satélite y lo encontramos magnífico. (Conste, señor Medina, que nosotros sabemos hacer justicia entre broma y broma.) En otra población, seguramente, se habrían estimulado estas excelentes iniciativas.

La acción de los particulares está rodeando a Badajoz de preciosos hoteles y "deleitosas" quintas de recreo. El Ayuntamiento, en cambio, está aferrado a su fórmula de casas-pa-

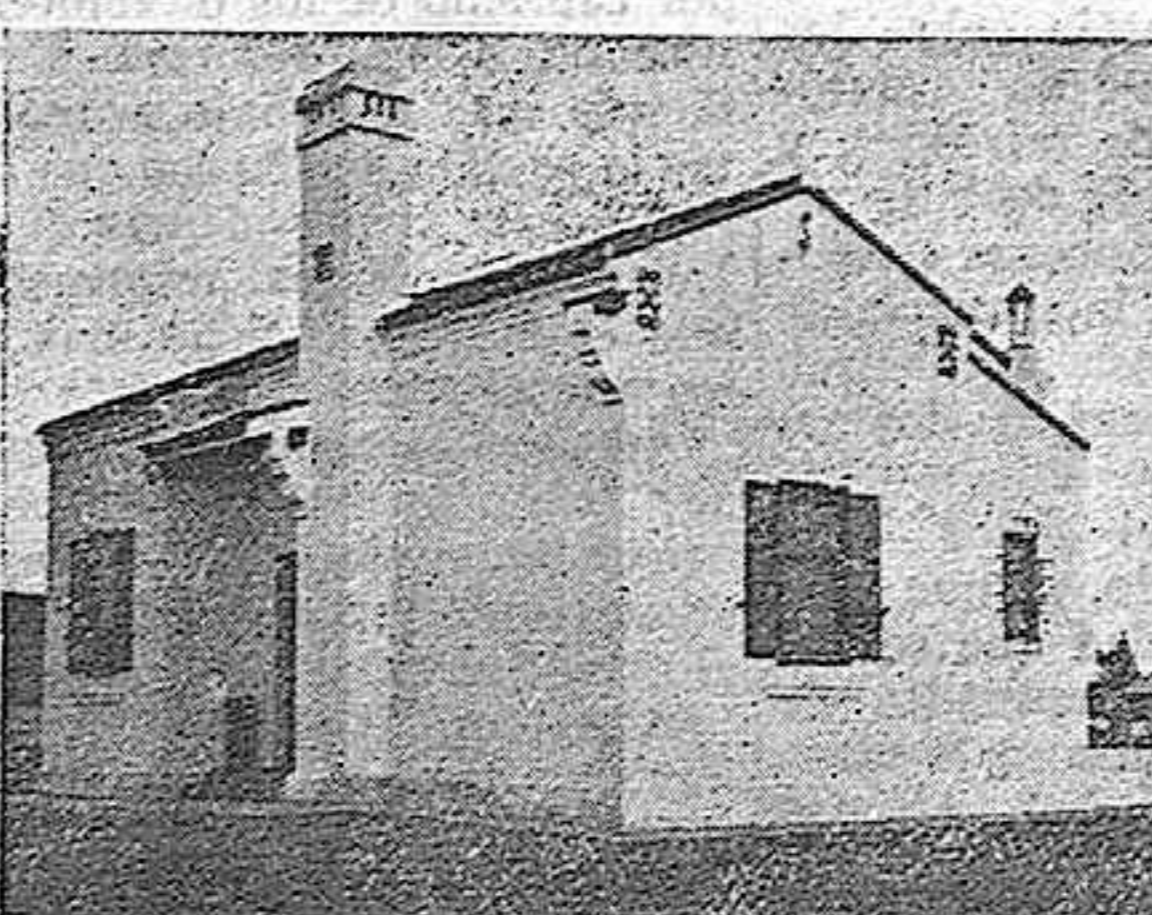
Juan BERENGUER.



Hotel de don Tomás Martín Pérez



Hotel de don Fernando Pessini



Hotel de don José Carrasco



Hotel de don Manuel Saavedra

El ensanche de Badajoz

Lo que se hará en San Roque y lo que se desea hacer en Santa Marina

El tema de mayor interés para la vida de la capital en estos momentos es el que se refiere a la intensificación de las construcciones en distintos sectores de las afueras de la población. No puede sorprender a nadie que esto sea así, porque el problema de la vivienda ha venido constituyendo desde el año veinte una de las preocupaciones más fuertes de todos los vecinos. Badajoz es notoriamente insuficiente por sus condiciones internas, para resolver esa crisis que hizo elevar los precios de los alquileres en un trescientos por ciento, en la mayoría de los casos. La elevación de pisos a las viviendas que solamente tenían uno o dos, más que beneficiar, tenían que producir un perjuicio de orden sanitario aquí donde las calles, en su mayoría, son estrechas.

Nos hemos ocupado estos días del desarrollo de las iniciativas municipales por lo que se refiere al progreso de la barriada de San Roque, señalando nuestra oposición al hacinamiento de viviendas y a la estrechez o insignificancia de las parcelas resultantes de este tercer plano de urbanización de aquella barriada. Hoy, de una manera especial, queremos

tratar del mismo problema en lo que afecta al proyecto presentado al Ayuntamiento para construir un grupo particular en los terrenos de Santa Marina.

No negamos la posibilidad de un fácil saneamiento de aquellos terrenos; y, por consecuencia, aceptamos como bueno el principio de edificación sobre los mismos.

¿Va a seguir su propietario la norma discreta que adoptaron los dueños de las parcelas de Palomas? ¿Se convertirá aquello en una hermosa "ciudad lineal", o algo que se le asemeje en belleza y utilidad? ¿Predominará la "casa-jardín", ideal de la construcción moderna?

Si el grupo ha de constituir un núcleo o ciudad satélite de relieve propio, nos parece interesante el propósito. Y en ese caso, ha procedido discretamente el Ayuntamiento al aceptar el plano presentado por el propietario de los terrenos, puesto que debiendo conservar él la propiedad de los mismos no tiene facultades el Concejo para variar el orden establecido, salvo las legales incumbencias en alineaciones y rasantes. Otra cosa sería que el actual propietario de esos

terrenos los cediera a particulares, pues entonces tendrían aplicación todas las disposiciones relativas al ensanche de las ciudades.

Como estamos viendo que las iniciativas particulares ofrecen más garantías por lo que a belleza y ornato se refiere que las del Ayuntamiento—véase el desgraciado caso de San Roque—, recogemos con simpatía el propósito de construir un hermoso grupo de hotelitos en los terrenos de Santa Marina, cuyo saneamiento ha de ser preocupación de los constructores.

La conferencia de hoy

En la Asociación de la Prensa

Hoy, a las siete, dará su anunciada conferencia en el salón principal de la Asociación de la Prensa, el fiscal de su majestad don José González Donoso, disertando sobre el tema: "Delincuencia infantil".

Aun cuando realmente la figura del señor González Donoso no ha merecido de unas líneas de presentación, no nos resistimos, sin embargo, a decir que su vasta cultura, su conocimiento tan profundo sobre el grave problema de la delincuencia infantil, en cuyo estudio y análisis ha depositado todos sus entusiasmos, son de por

sí cualidades suficientes para que podamos asegurar que su conferencia ha de ser una sugestiva pieza a través de la cual irán descubriendo los oyentes facetas en extremo interesantes y dignas de concentrar sobre ellas toda la atención.

Ya en nuestro próximo número daremos cuenta detallada del acto, y por hoy nos limitamos a felicitar por anticipado al señor González Donoso, ya que damos por descontado que ha de ofrecer a la consideración de cuantos tengan el placer de escucharle una hermosa conferencia, propia de quien, como él, cuenta con positivos y relevantes méritos para ello.

Información de Zafra

Se encuentra en este Instituto médicoquirúrgico un equipo antitracomocoso del Estado, para tratar gratuitamente, y sin distinción de clases, a los enfermos de tracomocosis o granulaciones de la vista, durante quince días.

OPINION EXTREMEÑA
ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE EXTREMA DURA

El ministro de Instrucción pública dice que los estudiantes han reanudado normalmente las clases

El Gobierno tiene propósitos de celebrar Consejo de ministros dos veces a la semana

Madrid, 19.—El ministro de Instrucción pública, al recibir a los periodistas, les manifestó que esta mañana se había producido un revuelo entre los escolares, pero en la Universidad habían dado normalmente las clases en las Facultades de Derecho, Medicina y Farmacia, y en otras se habían negado a entrar en las aulas.

De provincias—continuó diciendo el ministro—no tenía noticias, suponiendo que la tranquilidad sería completa. Los alumnos han depuesto su actitud y entrarán en las clases sin provocar incidentes.

VISITAS AL PRESIDENTE

Madrid, 19.—El general Berenguer recibió en su despacho oficial al rector de la Universidad Central, señor Bermejo, y don Justino Bernal.